

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,822
CIUDAD UNIVERSITARIA
07 DE ABRIL DE 1994



ISSN 0186-2863

*Premio Doctor Leopoldo Río
de la Loza a Carmen Giral* >7

FMVZ

Balcázar Quintana, Boeta Acosta y
López Buendía, mejor tesis de licenciatura

>9

FD
*Medalla al Mérito Académico
a María de la Luz González*

>10

FE

Fueron instaladas cátedras extraordinarias

>11

FCPyS
II Informe de Juan Felipe Leal

>13

El Emperador Suárez >44



Otorga la OEA el *Premio Manuel
Noriega* al doctor Jaime Mas Oliva

El investigador obtuvo este reconocimiento interna-
cional por sus estudios sobre los mecanismos celulares
que pueden afectarse por el aumento de colesterol

>4

Acuerdo que establece en la
Coordinación de la Investigación Científica
una Oficina Jurídica

40

Melodía de luz >24

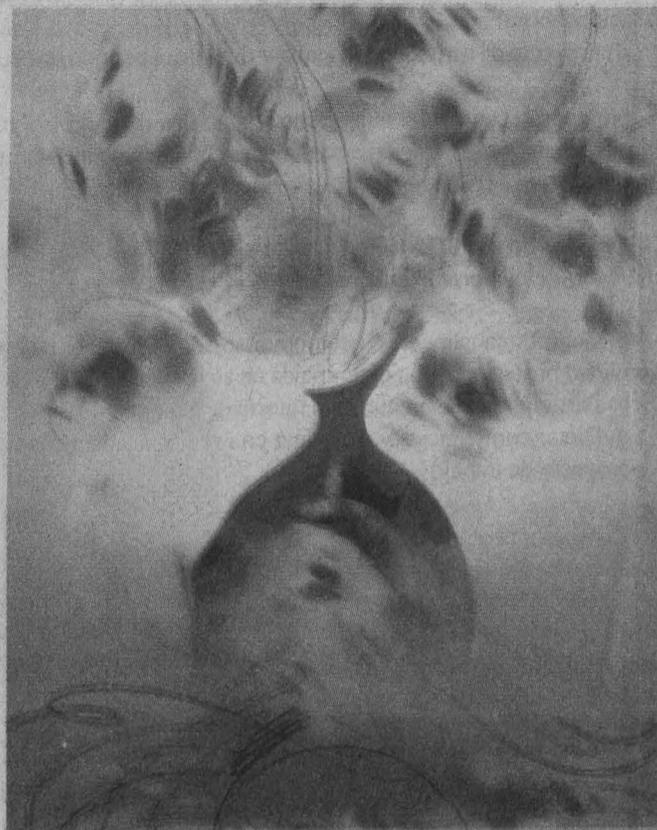


Foto: Francisco Cruz

Escuela Nacional Preparatoria

Cátedras Especiales

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la Institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, alguna de las siguientes Cátedras Especiales: **Erasmus Castellanos Quinto, Pedro Henríquez Ureña y Enrique Ruelas Espinosa.**

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para cada una de dichas cátedras, según lo establecido en el artículo 6 del referido ordenamiento.

Sólo podrán recibir una de estas Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5o. piso, en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexarán los siguientes documentos:

- a) Curriculum vitae
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación y los méritos académicos del solicitante
- c) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas se comprometerán a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso como Profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Dictar conferencias y participar en eventos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, a 7 de abril de 1994
El Director General
Licenciado Ernesto Schettino Maimone

La mejor acción frente a los fenómenos naturales impredecibles y sus consecuentes daños a la sociedad es fomentar una cultura de la prevención, la cual pretende que la población esté consciente, preparada y permanentemente activa ante posibles eventos de este tipo, afirmó el doctor José Sarukhán al inaugurar el seminario Manejo y tratamiento de desastres urbanos.

En el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, y acompañado por el embajador de Israel en México, David Turgeman, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aclaró que dicha preparación debe "inyectarse" en la sociedad desde las edades más tempranas. "Los niños tienen que crecer con esta cultura de prevención, no con pánico e histeria, sino con una información cuidadosa y sensata", subrayó.

En ese sentido, el doctor Sarukhán señaló que la Universidad Nacional se esfuerza -al menos desde la educación media superior y superior- en preparar e inculcar en su comunidad esa cultura de la prevención, la cual no evita el fenómeno ni la catástrofe, pero sí la intensidad de los daños.

Asimismo, aseguró que las acciones que la Dirección General de Protección a

Inauguración de un seminario sobre la materia Fomentar desde la niñez una cultura para la prevención de desastres, propone el Rector

Las universidades tienen una alta responsabilidad a corto, mediano y largo plazo de educar en materia de protección civil: Rafael Cordera

la Comunidad (DGPC) realiza desde hace años, han acumulado una serie de capacidades y experiencias, no sólo en los cuerpos especializados de rescate, sino en los más amplios sectores de la comunidad universitaria.

Por su parte el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad de la UNAM, estableció la factibilidad de preparar y educar a la población en situaciones de alto riesgo. Sin embargo, reconoció que el ser humano es vulnerable a los desastres y catástrofes, ya que por naturaleza rechaza toda actividad preventiva que disminuya e incluso evite las consecuencias de tales fenómenos.

En su intervención el funcionario universitario hizo una breve introducción del seminario que organiza la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Coordinación de la Investigación Científica por con-

ducto de la DGPC, con el apoyo del Programa Interinstitucional de Prevención de Riesgos y Monitoreo Industrial.

"La protección civil -dijo- es un tema que nos atañe a todos y tiene un significado de supervivencia, ya que a pesar de los avances tecnológicos y científicos, y de la capacidad operativa de países altamente desarrollados en la materia, todas las regiones del mundo se encuentran permanentemente sujetas a desastres y catástrofes naturales, y a aquellos producidos por el hombre".

Con este tipo de acciones, encaminadas a fomentar, promover y divulgar la educación y preparación en materia de protección civil en todos los medios, tanto en el ámbito académico-científico como en el operativo y de vinculación con todos los sectores de la sociedad, la UNAM se esfuerza por encontrar caminos que salvaguarden las vidas humanas, apuntó el licenciado Brígido Navarrete.

Impartido por el doctor Amir Morán, director de Risk Control, Ltd, Israel (centro internacional dedicado a la actividad de consultoría y capacitación en administración de desastres, seguridad y riesgo), el seminario Manejo y tratamiento de desastres urbanos es el resultado -explicó el secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, licenciado Rafael Cordera Campos- del notable esfuerzo que la Institución está desarrollando para cumplir con su corresponsabilidad en esa búsqueda integral de la excelencia académica y operativa en los asuntos de Protección Civil.

Las universidades e instituciones de educación superior tienen, afirmó, una alta responsabilidad a corto, mediano y largo plazos para forjar la cultura y educación en materia de protección y seguri-



El doctor Amir Morán, quien imparte el seminario Manejo y tratamiento de desastres urbanos, y el licenciado Brígido Navarrete Fimbres.

Fotos: Juan Antonio López.



Gran interés despertó el seminario sobre manejo y tratamiento de desastres urbanos, inaugurado en el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Otorga la OEA el Premio Manuel Noriega al doctor Jaime Mas Oliva

A l recibir por primera ocasión un premio internacional, por sus investigaciones sobre los mecanismos celulares que pueden afectarse por el aumento de colesterol, el doctor Jaime Mas Oliva, investigador del Instituto de Fisiología Celular, considera que este tipo de reconocimientos permite promocionar el trabajo de su laboratorio a nivel mundial.

Poseedor de un vasto curriculum, en el que se puede apreciar su amplia experiencia como investigador y profesor, y en el que destacan también numerosos trabajos publicados, tesis dirigidas en los tres niveles de estudios superiores y su participación como miembro de diversas sociedades internacionales, Jaime Mas obtuvo el pasado mes de enero el Premio Manuel Noriega Morales, que anualmente otorga el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante una entrevista con *Gaceta UNAM*, en su laboratorio del Instituto de Fisiología Celular, el doctor Mas Oliva habló de sus primeras impresiones cuando le informaron que se le había otorgado el Premio Manuel Noriega Morales 1993 en el área de ciencias biológicas.

Esta distinción, dijo, es muy satisfactoria desde el punto de vista personal, pues significa que el trabajo realizado por un científico empieza a tener repercusión. Además de eso, representa otras ventajas para el laboratorio, como es su presencia a nivel internacional.

Además, y éste es uno de los puntos más importantes, estimula a sus colaboradores. "Que se den cuenta que el trabajo que realizamos puede tener perspectivas muy importantes, que tiene relevancia internacional, que trabajamos a buen nivel y que intentamos contestar preguntas relevantes".

El premio en cuestión, que otorga la CIECC, toma en cuenta la trayectoria de

> dad civil. Dentro de esta responsabilidad está el fomento de las actividades académicas, científicas y operativas relacionadas con la protección civil, así como incluir esta materia dentro de los estudios regulares y algo muy importante: promover la participación de la sociedad en pleno, pues sólo de esta manera se podrá prevenir y mitigar el impacto de los fenómenos destructivos.

Es en este contexto que la UNAM ha llevado a cabo coloquios, seminarios, cursos, mesas redondas, y el Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil, Vinculación Universidad-Sociedad, en respuesta a las inquietudes que en esa materia se han dado en todos los niveles de nuestra sociedad, puntualizó el licenciado Rafael Cordera Campos. □

Raúl Correa López

la investigación. En este sentido, Jaime Mas Oliva, al ingresar al IFC hace ya 12 años, enfocó sus inquietudes hacia el conocimiento de cuáles son los mecanismos de regulación de la función de la membrana plasmática.

De estudiante a investigador

Después de haber logrado el grado de médico cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, Jaime Mas decide salir del país a realizar su doctorado en Bioquímica en el National Heart and Lung Institute de la Universidad de Londres, obteniendo diploma del British Council por méritos académicos al término de sus estudios, en 1980.

Su formación académica refuerza el interés que despertó en él su acercamiento, siendo estudiante aún en la Facultad de Medicina, a las investigaciones de regulación de esteroides, familia genérica donde el colesterol está incluido.

En relación con los problemas asociados a este lípido, dice, se estudian mucho a nivel de clínica, a nivel de biología celular, pero no se conocen bien cuáles son los aspectos bioquímicos fundamentales de regulación por los que el colesterol

se eleva o disminuye. Se conoce mucho cómo se forma la placa arteroesclerótica, cuál es el iniciador y cuáles son sus pasos subsiguientes, cómo se bloquea la arteria, etcétera; sin embargo, se ignora mucho sobre los procesos básicos o fundamentales que propician estas alteraciones.

Por ejemplo, aparte de que la arteria pueda ser obstruida, muchas de las células del organismo pueden ser afectadas por el aumento de colesterol, y este aspecto muy pocos laboratorios del mundo lo han estudiado.

Al respecto, el doctor Mas Oliva explica que se han concentrado en cómo el colesterol puede regular la función de la membrana celular, como podría ser la regulación del paso de iones a través de ella y la regulación de receptores.

El colesterol y sus repercusiones

A su regreso de Inglaterra, el doctor Mas Oliva inició sus investigaciones en los aspectos de regulación de la bomba de calcio de la membrana plasmática, que es

una molécula que bombea el calcio del interior al exterior de la célula, y cuya función es importante para deshacerse del calcio en exceso. Esta acción es primordial dentro de una célula muscular, ya que la concentración elevada de calcio en su interior puede resultar peligrosa.

Sin embargo, anotó, dicha bomba de calcio puede ser regulada por el colesterol. Es decir, cantidades aumentadas de éste en la membrana plasmática pueden inhibir a la bomba de calcio y viceversa; concentraciones disminuidas del lípido aparentemente permiten un óptimo funcionamiento de la bomba.

Posteriormente, como otro modelo de estudio de función de membrana, el laboratorio se ha orientado hacia el análisis del receptor de lipoproteínas de baja densidad y de muy baja densidad, el cual también es finamente regulado por el colesterol.

Así, al conocer que el colesterol tiene un efecto muy importante sobre la función de la membrana y qué cambios en la concentración de colesterol pueden tener un efecto dramático sobre la molécula, el doctor Mas Oliva decidió buscar algún mecanismo que a su vez regulara la con-

centración de colesterol.

Encontró, junto con su equipo de colaboradores, una proteína de dicha membrana, denominada por sus siglas en inglés CHTP, que es capaz de unir al colesterol fuertemente y que está involucrada con el mecanismo de control de la homeostasis del colesterol en la membrana.

Al respecto, el doctor Mas Oliva comentó que aún continúan estudiando dicha proteína, que no se había descrito anteriormente en la literatura, desde el punto de vista cinético y de biología molecular, para saber cómo funciona y cómo está estructurada. Hasta el momento se ha dilucidado que se conforma de cuatro subunidades idénticas. Asimismo, se pretende clonar el gen que la codifica.

Proyectos en puerta

Con base en sus investigaciones y descubrimientos, ahora se presenta una nueva etapa para el laboratorio del doctor Mas Oliva, pues a partir de un convenio firmado entre la Facultad de Medicina y

>



Cursos Trimestrales de Idioma Japonés

Cursos Intensivos
Lunes a viernes
07:00 - 08:30 hrs.
15:30 - 17:00 hrs.

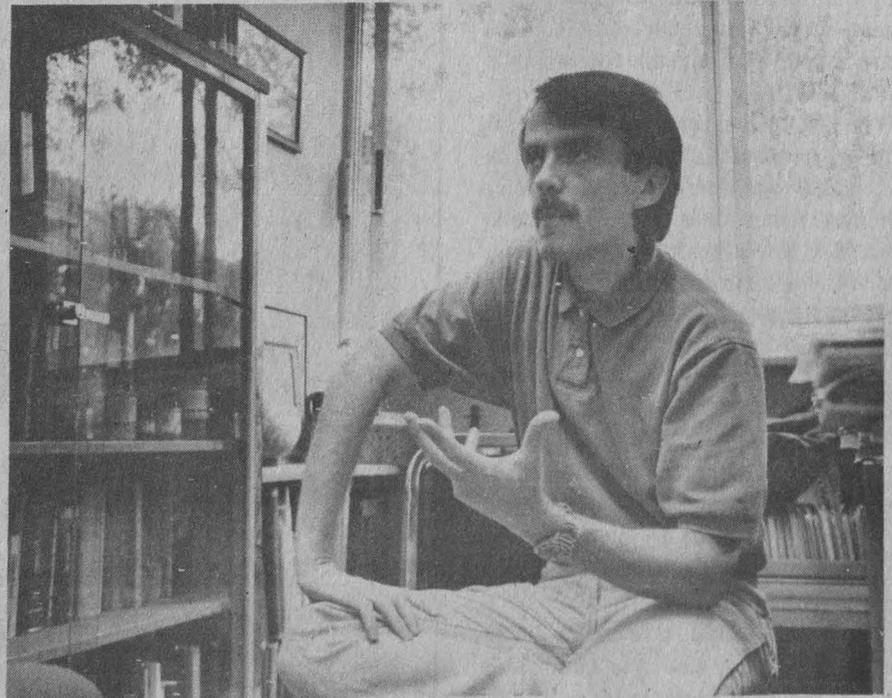
Normales
Lunes y jueves
17:30 - 19:30 hrs.

Sabatinos
08:00 - 11:00 hrs.

Cursos de Origami

Mártires Irlandeses No. 62,
Col. Parque San Andrés,
Del. Coyoacán.
549 79 85 y 544 29 89

Fotos: Daniel Romo.



Jaime Mas Oliva recibió su primer reconocimiento internacional.

>

el ISSSTE se va a tratar de relacionar aspectos básicos de la proteína con la clínica, es decir, correlacionar procesos de hiper e hipocolesterolemia con la presencia de esta proteína en la membrana plasmática de un buen número de células.

Otra línea de investigación en la que el doctor Mas Oliva está involucrado actualmente es el estudio de la bomba de calcio en células cancerosas. En estas células se conoce que el nivel de calcio es elevado; la pregunta es por qué y qué efectos fisiológicos propicia.

Al respecto, Jaime Mas explicó que se ha descubierto que la bomba de calcio en las células tumorales funciona en forma diferente que en las normales, al utilizar un menor consumo de energía para llevar a cabo el bombeo de calcio.

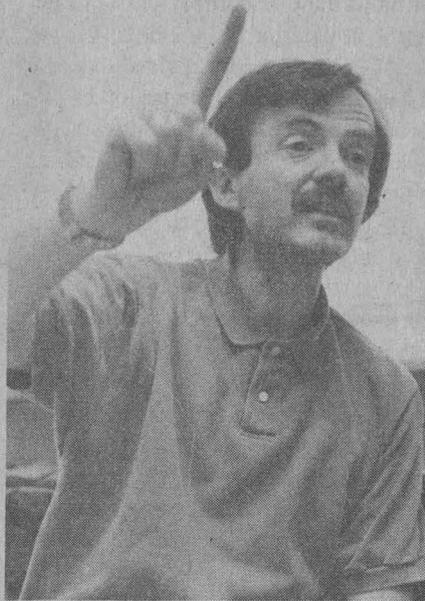
De ahí que, para entender la fisiopatología del cáncer, es necesario saber cómo es posible que la célula tumoral utilice menos ATP para el bombeo de calcio que una normal.

Mediante las investigaciones descritas, el laboratorio del doctor Mas Oliva genera en promedio dos o tres trabajos al año, que se publican en revistas a nivel internacional. Esta producción, dice, aunque no es muy alta, se puede considerar de calidad.

Prueba de lo anterior es una investigación en preparación para ser publicada este año en colaboración con el doctor Thomas Haines, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, la cual establecería una hipótesis novedosa en relación con la estructura de la membrana plasmática.

La propuesta

El doctor Jaime Mas Oliva actualmente también se desempeña como jefe del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina. Esta función ha sido de gran ayuda para él, pues no solamente le ha permitido reforzar sus líneas de investigación, sino que también le facilitó incidir tanto en la investigación de buena calidad que se realiza en la FM



Estudios sobre los mecanismos celulares que pueden afectar el aumento del colesterol otorgaron a Jaime Mas el reconocimiento de la OEA.

como en la preparación de los médicos del futuro. De hecho, fue esta instancia universitaria la que lo propuso ante la OEA para que se le otorgara el *Premio Manuel Noriega Morales*; a esta proposición se sumó la Universidad de California.

Al referirse a su participación en la FM, dijo que es fundamental reforzar la interrelación entre facultades e institutos de investigación, ya que de esa forma se pueden encontrar los mejores recursos humanos para la investigación.

En este sentido, concluyó el doctor Jaime Mas Oliva, los importantes incentivos que se han creado, tanto en el país como en la Universidad Nacional, para desarrollar personal de alta calidad y poder retenerlos, son una muestra de la importancia que se le está otorgando al avance de la ciencia en México. □

Alberto G. Navarro

Homenaje Póstumo



Ricardo Pozas Arciniega

(1912-1994)

Se realizará los días 7 y 8 de abril de 1994 en la Sala Alberto Domínguez Borrás, Casa de la Cultura, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; organizan el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica, el gobierno del estado de Chiapas, el Instituto Chiapaneco de Cultura y el Instituto Nacional Indigenista

Dois propósitos fundamentales ha buscado consolidar la doctora Carmen Giral en su quehacer profesional, y a ellos ha entregado su esfuerzo personal y sus aptitudes académicas: delinear un perfil del farmacéutico mexicano con mayor compromiso social, con más acercamiento al área de la salud, y pugnar por el establecimiento de políticas reales en un área donde no se deben hacer ensayos ni cometer errores.

Con el tiempo, su labor ha rendido frutos. En su paso por diversos ámbitos universitarios ha modificado el modo de concebir lo que debe ser y hacer el profesional farmacéutico. Por medio de su actividad en instancias gubernamentales, ha logrado que se perciba la necesidad imperiosa de establecer políticas que orienten y regulen la actividad farmacéutica y de salud en el país, haciendo notar su importancia para la solución de problemas urgentes y el encaramiento de competencias foráneas.

Esta persistente labor "de todos los días, y no de una persona sino de un grupo", le ha merecido a la actual secretaria académica de la Facultad de Química (FQ) diversos reconocimientos, como el *Premio Martín de la Cruz*, que hace unos años le fue otorgado por la Secretaría de Salud (SSa).

Al anterior se agrega el concedido el viernes 25 de marzo por su brillante trayectoria en materia de educación, el *Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas Doctor Leopoldo Río de la Loza*, que otorga la Asociación Farmacéutica Mexicana, con la participación de jurados del Conacyt, la SSa, la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas, y la UNAM, entre otras instituciones.

Con ese motivo familiares y amigos se reunieron la noche de ese mismo día para festejar la entrega del pergamino y hacer un reconocimiento a la doctora Giral por su destacada labor. En el acto, la galardonada recordó una frase de Luis Felipe que dice: "Voy con la rienda suelta pero refrenando el vuelo, porque lo importante no es llegar solo y el primero, sino llegar todos y a tiempo".

Ahí mencionó que el premio es en realidad el reconocimiento a muchos de

Premio Doctor Leopoldo Río de la Loza

Carmen Giral, una vida dedicada a consolidar el perfil del farmacéutico

Fue de las primeras mexicanas en buscar un acercamiento entre la farmacia y la salud, acorde con la tendencia mundial de prevenir, curar y aliviar

Fotos: Juan Antonio López



Por su brillante trayectoria en materia de educación, los farmacéuticos mexicanos otorgaron a la doctora Carmen Giral, secretaria académica de la Facultad de Química, (al centro) el *Premio Doctor Leopoldo Río de la Loza*.

sus compañeros, al esfuerzo que ha realizado mucha gente, y agradeció a todas las personas que la han acompañado a lo largo de su carrera, ya sea alentándola, discrepando, dándole ánimos o colaborando con ella para llevar a cabo todos estos esfuerzos.

"Quiero compartir este premio con mi madre, con Jesús Rodríguez, con mis tres hijos, pero sobre todo con mi padre, a quien le debo fundamentalmente este reconocimiento", concluyó.

De su amplia trayectoria, la doctora Giral recuerda con especial agrado cuando en la ENEP Zaragoza (ahora FES) fungió como coordinadora de carrera y luego como jefa de la División de Farmacología: fue "un trabajo importante (para mí) porque representó un cambio en la enseñanza de la farmacia. En esa época nos tocó cambiar el plan de estu-

dios, impulsarlo. Fue una etapa muy importante e interesante, porque por primera vez en México nos acercamos al campo de la salud, a esa tendencia mundial de cercanía entre la salud y la farmacia".

Con este premio, estimó la galardonada, en realidad se está distinguiendo a un grupo de personas que han peleado por un perfil diferente del farmacéutico, que no existía en el país y sí en el mundo. Por cuestiones históricas se había desarrollado aquí un perfil del profesional farmacéutico que no respondía a la tendencia mundial ni a las necesidades en materia de salud.

Entonces, rememora, "iniciamos una campaña que nos llevó al acercamiento con el área de salud, a ver al farmacéutico

como lo que es: un profesional que forma parte de un equipo de salud cuya misión es prevenir, curar y aliviar”.

Después vino una segunda etapa, que “quizá fue la de más proyección”: ser comisionada por la Universidad Nacional, de 1984 a 1990, como directora de Regulación Sanitaria de Establecimientos de la Secretaría de Salud, donde Carmen Giral impulsó un programa de superación académica y profesional para los oficiales sanitarios, que les permitió cumplir con mayor profesionalismo sus responsabilidades y ayudar a la modernización de la industria farmacéutica en México.

En esta labor, la maestra Giral intentó hacer extensiva la visión universitaria de compromiso académico y social, para imbuirla en el área industrial y tratar de que no fueran los profesionales de ésta sólo “productores de tabletas, sino que pudieran tener una visión de, por ejemplo, para qué y para quien producirlas, cómo mejorar y en qué contexto... lo cual, en un país como el nuestro, es una necesidad urgente; basta con observar los índices y causas de enfermedades y mortalidad”.

Entonces, “una de las cosas por las que peleamos como grupo fue que este país contara con políticas farmacéuticas; lo cual implica una posición de la profesión respecto de qué vamos a solucionar dentro del sistema de salud, y también el

proporcionar las armas para implantarlas, sobre todo en este momento en que México se ha decidido por la globalización. Esta es una oportunidad, para los farmacéuticos, *de subirse al carro*”.

- *Doctora, ¿Cuál debe ser el perfil del farmacéutico mexicano?*

- El farmacéutico debe ser aquel profesional que cuenta con los conocimientos y las habilidades para manejar las sustancias que previenen, curan o alivian las enfermedades; debe ser un miembro de los equipos de salud, que se preocupa por lograr el completo bienestar físico, mental y social del pueblo mexicano, como lo marca la Organización Mundial de la Salud.

De ese modo, en la actualidad parte de lo que estamos tratando de introducir son los estudios costo-beneficio: hay veces que no vale darle a un paciente una solución a un padecimiento que va a ser peor que el problema. Lo que debemos proporcionarle es una buena calidad de vida: a un diabético lo puedo mantener a base de insulina, pero le puedo hacer la vida llevadera, hacerlo independiente, si le proporciono una forma farmacéutica con la que él pueda convivir y no tenga que estar “amarrado” a una cama, con excesivas precauciones y procedimientos.

Esto es lo que hace falta en México. Al farmacéutico fundamentalmente se le educa para producir, lo cual es muy importante, pero a veces hay que cuestionarnos qué producir, cómo y hacia dónde producir. Esta es la parte importan-

te; el medicamento no termina cuando lo entregamos en una farmacia, sino cuando el paciente lo elimina. Hay que tener la percepción amplia de que es necesario acercarse a los hospitales, ver cómo es el proceso de administración de los medicamentos, cuál es su funcionamiento, siempre con la intención de mejorar. Este es un aspecto de la salud que en nuestro país no se vigila, y en otros sí.

Este es el perfil que debe tener el farmacéutico y por el que hemos estado pugnando: un profesional muy cercano a la salud.

A pregunta expresa, la doctora Giral establece que “no hay políticas definidas en materia farmacéutica, no las hay ni siquiera en salud. No es que no se haga nada, se han hecho esfuerzos, pero no existen aquí, como en otros países, las políticas farmacéuticas claras: qué quiere solucionar en el país, ¿quiero desaparecer la malaria?, pues entonces fomento los antimaláricos y les doy un fomento fiscal y de producción. A eso me refiero, no es que no se estén haciendo cosas importantes, pero éstas tendrían un mayor impacto si estuvieran organizadas como políticas”.

Las políticas de regulación sanitaria existen a valor entendido, pero no existen en blanco y negro, y todos los países necesitan leyes escritas, sobre todo en medicamentos; área donde los errores se entierran, donde se requieren profesionales muy comprometidos.

¿Qué habría que hacer? Pelear por estas políticas. Hay grupos que ya lo están haciendo, pero se necesita tener más fuerza: como al gremio farmacéutico nunca le falta trabajo, es difícil que pelee por cosas; y ese es un factor social muy conocido. Es un gremio que, para mí, necesita una sacudida; creo que estos momentos se la van a dar, porque ahora sí hay la amenaza de la competencia externa.

Lo que la sociedad le demanda ahora al farmacéutico, añadió la doctora Giral, es que participe más en el sector salud para racionalizar los medicamentos, que debe ser en este momento el enfoque principal, “porque lo demás lo tiene dominado, tiene gente muy capaz, pero en

Centro de Estudios sobre la Universidad

V Etapa de Seminario de Conservación y Restauración

8 de abril, 12 horas, inauguración y mesa redonda La conservación y restauración en la UNAM

Sede: Auditorio de la Biblioteca Nacional, Centro Cultural Universitario,
Ciudad Universitaria
Informes al 622-69-87



Carmen Giral, de las primeras mexicanas en buscar un acercamiento entre la farmacología y el campo de la salud.

materia de racionalización no tenemos escuela, por ahora sólo hay esfuerzos. Las universidades, por lo tanto, tienen que salir mucho más, tienen que abrir la ven-

Los profesionales no pueden progresar si no se mantienen informados y actualizados de los cambios que se generan en el mundo, por ello es necesario que los alumnos que egresan de la Universidad permanezcan cercanos a la vida de su facultad.

Destacó lo anterior el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, al entregar el *Premio Constantino Ordóñez* a la mejor tesis de licenciatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ).

En la ceremonia, ocurrida en las instalaciones de la FMVZ el pasado 5 de abril, también se reconoció a los alumnos que obtuvieron Mención de Calidad por sus trabajos recepcionales, así como a la primera generación que concluyó la Práctica Profesional Supervisada, como opción de titulación.

En su momento, el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la facultad, sostuvo que el panorama que se les plan-

tana para enterarse de lo que pasa afuera, aunque sea para decir que no quieren cambiar”.

Lo más importante entre nosotros, agregó la doctora Giral, es la evaluación de los pares: precisamente, el reconocimiento de la gente que uno respeta tiene un gran valor. “Este gremio va en ese sentido y el *Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas Doctor Leopoldo Río de la Loza* representa una distinción a un grupo de personas que colaboraron conmigo y al que de alguna forma le toca un pedazo de él”.

En ese sentido, concluyó, se trata de un reconocimiento, por ejemplo, “a las enseñanzas de mi padre -don Francisco Giral-, no sólo a mí, sino al grupo que represento. También es relevante el hecho de que sea un premio en educación -particularmente en farmacia, área en la que creo-, porque para mí la educación es la única salida de este país”.

El interés de la doctora Giral por los aspectos educativos y profesionales del farmacéutico la han llevado a ocupar, por

elección, la presidencia del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos y la de las asociaciones Farmacéutica Mexicana, y Mexicana de Profesores de Educación Farmacéutica.

Además, su visión interdisciplinaria le ha permitido dar a la farmacia una dimensión sanitaria. por medio de sus actividades como jefa de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la ahora FES Zaragoza; profesor titular “C” de tiempo completo de la Facultad de Química; investigador titular “A” del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos; investigador asociado “B” del Instituto de Ciencias Biomédicas y -actualmente- como secretaria académica de la FQ.

Asimismo, en respuesta a los retos planteados por los cambios estructurales que el área de la salud ha implantado en los últimos años, ha organizado una serie de talleres internacionales sobre biotecnología, validación, regulación sanitaria y educación, que la han llevado a ser reconocida como líder internacional en el área de la educación farmacéutica. □

Premio Constantino Ordóñez a la mejor tesis de licenciatura de la FMVZ

Los ganadores de esta condecoración fueron los doctores Javier Balcázar Quintana, Ana Miriam Boeta Acosta y Gerardo López Buendía

tea hoy a los nuevos profesionales es mucho más complejo, pero a la vez implica mayores posibilidades para que participen en el desarrollo nacional y enaltezcan a la comunidad gremial, y a la formación que les ha brindado la Universidad.

Agregó que la Universidad es una institución que da el aval, frente a la sociedad, de la excelencia de sus egresados, ya que “no solamente estamos produciendo calidad que se necesita para la vida profesional, sino que se está cumpliendo oportunamente con su participación en la sociedad”.

Los médicos veterinarios zootecnistas que obtuvieron el *Premio Constantino*

Ordóñez fueron Javier Balcázar Quintana, por la mejor tesis de licenciatura, y con Mención de Calidad, también por sus tesis respectivas, Ana Miriam Boeta Acosta y Gerardo López Buendía.

Asimismo, se entregaron las Actas de Examen Profesional a los 94 alumnos de la primera generación que concluyeron sus estudios por medio de la Práctica Profesional Supervisada como opción de titulación. A nombre de todos ellos hizo el juramento correspondiente José Armando Campero. □

Alberto G. Navarro

Distinción que otorga la Facultad de Derecho Recibió María de la Luz González *Medalla al Mérito Académico*

La maestra María de la Luz González y González, catedrática de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, recibió recientemente la *Medalla al Mérito Académico*, reconocimiento que año con año esa facultad concede al personal más destacado de su planta docente.

Luego de felicitar a la homenajeada, el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, dijo que mediante la distinción queda de manifiesto que preparar a las nuevas generaciones es justamente la misión de una institución como la UNAM.

Asimismo, señaló que la nuestra no es una Universidad más, sino la institución que ha acompañado al país en su desarrollo, desde los tiempos de la Colonia, y que ha sido formadora de generaciones constructoras de la estructura no solamente física, sino también social y jurídica de nuestra nación.

En otro momento, el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la FD, aseveró que con la imposición de la *Medalla al Mérito Académico*, la facultad honra con satisfacción el trabajo de una maestra a quien el Consejo Técnico decidió convocar, consciente de que es un estímulo para seguir adelante en la noble y digna tarea del magisterio.

"Titular de las materias de Teoría del Estado y Ciencia Política, al rendirle esta merecida distinción se está reconociendo que esta facultad tampoco deja de empeñarse en que, desde el punto de vista jurídico, también se tenga la visión del Estado como organización que nos gobierna y nos congrega, y de la política como forma imprescindible para lograr el ejercicio del poder", agregó el doctor Carvajal.

Al hablar sobre la personalidad de la maestra González y González, la licenciada Elodia Robles Sotomayor, presidenta del Colegio de Profesores de Filosofía del Derecho, mencionó: "se dice

que es una catedrática de recia cepa, pero es su gran amor por el Derecho lo que la conduce a forjar a los grandes especialistas de nuestra profesión para que apunten al deber con responsabilidad y autenticidad, porque precisamente los ama y sabe que es en esa dirección donde nuestro espíritu hablará".

Directora del seminario de Teoría general del Estado en 1987, con dos concursos de oposición ganados en Teoría del Estado y Ciencia Política, publicando periódicamente el boletín de dicho seminario, en el que desde hace 20 años se encuentran diversos artículos, testimonio de su labor fructífera como autora, ponente y organizadora de numerosos congresos en su especialidad en variados centros de estudio; la homenajeada entrega soles y lunas sin descanso, creyendo que los estudiantes son el crisol de un nuevo espacio en la profesión a quienes forja en el fuego del conocimiento, con el objeto de que se conviertan en los nuevos escudos que velarán con su sabiduría por el más alto valor: la justicia, concluyó Robles Sotomayor.

Al hacer uso de la palabra la maestra María de la Luz González y González dijo que la *Medalla al Mérito Académico* "me compromete a realizar un esfuerzo mayor en el desempeño de mi servicio en esta querida Casa de Estudios; méritos no me reconozco, pero sí el profundo amor que me inspira esta facultad, todo lo que ella representa y lo que ha significado en mi vida, la cual no concibo alejada de ella".

Finalmente señaló: "En

mis 21 años de docencia he entregado a los jóvenes universitarios de la FD todo el conocimiento que humildemente poseo, pero también les exijo todo el estudio de que pueden ser capaces. El que merece todo, todo lo tiene, el que nada merece no tiene nada.

"Mientras continúe en la facultad al servicio de la academia, ésta será mi inalterable posición, cuando mengüen mis fuerzas y ya no pueda predicar con el ejemplo entregándome plena y totalmente a mi facultad, abandonaré las aulas, pero llevaré impreso con letras de fuego en mi corazón nuestro lema universitario *Por mi raza hablará el espíritu.*"

A la ceremonia también asistieron los maestros eméritos Fernando Castellanos Tena y Raúl Cervantes Ahumada; el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general de la UNAM; el licenciado José de Jesús López Monroy, secretario general de la FD; y el doctor Pedro Hernández Silva, presidente de los Colegios de Profesores de la FD. □

Esther Romero Gómez

Foto: Eduardo Sánchez



Maestra María de la Luz González y González.

El doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, entregó la *Medalla al Mérito Laboral 1994* a la señora Irma Martínez de Toledo por haber cumplido, con esmero y dedicación, 25 años de servicio en esa dependencia universitaria.

Mujer de nobles sentimientos, como la calificara la maestra María del Pilar Hernández, secretaria académica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, la señora Martínez de Toledo es originaria del estado de Oaxaca.

Adscrita a la División de Estudios de Posgrado desde 1970, la galardonada ha ocupado los puestos de oficial administrativo y de Servicios Escolares, desde donde ha apoyado con trámites de recepción a alumnos de posgrado.

Es una mujer, añadió Hernández, que no se limita a su mera función, sino que va más allá, dando siempre una palabra de comprensión y aliento a aquellos que la necesitan y la sonrisa entusiasta en el trámite final.

La medalla que se le entregó es el resultado de un esfuerzo encomiable en el que se conjugan el deseo de superación personal y los sentimientos profundos de servicio al trabajo.

Luego de que la señora Martínez de Toledo agradeciera el reconocimiento que se le otorgó y de recordar a algunos destacados juristas con los que ha trabajado, el doctor Carvajal Contreras indicó

Cumplió 25 años de servicio

Entrega Derecho la *Medalla al Mérito Laboral 1994* a Irma Martínez de Toledo



Irma Martínez de Toledo, en el momento en que el doctor Máximo Carvajal le entrega la *Medalla al Mérito Laboral 1994*.

que el deber es la forma característica de encarar el compromiso de servir y ser útil a la sociedad.

Indicó que personas como la señora Martínez de Toledo son ejemplo para la colectividad y quienes merecen nuestro

agradecimiento y respeto como trabajadores y compañeros.

Ellos son los que propugnan el progreso, porque entregan más de lo que tienen, y su valor es mayor mediante sus acciones y trabajo. □

En Economía, instalación de cátedras extraordinarias para formación docente

Los doctores José Luis Ayala Espino, Isaac Minian Laniado, Martín Puchet Anyul y Clemente Ruiz Durán fueron seleccionados para ocuparlas

Los doctores José Luis Ayala Espino, Isaac Minian Laniado, Martín Puchet Anyul y Clemente Ruiz Durán, catedráticos de la Facultad de Economía (FE), fueron seleccionados para ocupar las Cátedras Extraordinarias Ignacio Ramírez, José María Luis Mora, Narciso Ba-

ssols y Jesús Silva Herzog, respectivamente, instaladas el pasado 4 de abril en una ceremonia presidida por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM.

En el acto, realizado en el aula magna Jesús Silva Herzog de la FE, el licenciado Juan Pablo Arroyo, director de esa depen-

dencia universitaria, señaló que dichas cátedras extraordinarias, auspiciadas por la Asociación de Ex Alumnos, serán dirigidas básicamente al proceso de formación de profesores -aspecto importante para la actualización y renovación de la planta docente de esa facultad- y a la producción de material de investigación que sirva de apoyo a la enseñanza.

Asimismo, explicó que para el Comité de Selección de las Cátedras Extraordinarias su tarea no concluyó al escoger a los académicos que van a ocuparlas, sino

>

que implica también darles seguimiento para evaluar periódicamente el desempeño de los académicos.

Por último, Juan Pablo Arroyo destacó que los profesores seleccionados impartirán un curso semestral, "acción que les permitirá mantener comunicación con los educandos, sin olvidar que la tarea que realizan tiene mucho que ver con la función fundamental de la facultad, que es la formación de recursos humanos para beneficio del país".

En este sentido, el doctor José Sarukhán aseguró que la docencia no es una carrera como cualquier otra; "es la más importante, porque es el mecanismo de reproducción del conocimiento de una sociedad a las siguientes generaciones, y si no es de la mejor calidad tendremos un problema de reproducción cada vez más defectuosa de nuestra capacidad social de entender qué somos, quiénes somos, a dónde vamos y qué queremos".

Al respecto, el doctor Sarukhán subrayó que la docencia tiene una enorme importancia en una institución como ésta; "no tiene sentido hablar de Universidad si no es con el fin de la docencia. La investigación y la difusión de la cultura son elementos importantes para llevar a cabo la enseñanza de la manera más amplia a la sociedad".

Asimismo, señaló la trascendencia de que estas cátedras vayan dirigidas justamente a apoyar la labor docente y que todos los esfuerzos del país, en lo que se refiere a la educación, estén encaminados a fortalecer dicha actividad en todos sus niveles, desde la primaria hasta el nivel superior, para el desarrollo sano de la nación.

Más adelante, el doctor Sarukhán mencionó que la aportación de la Sociedad de Ex Alumnos para llevar a cabo estas cátedras es de suma importancia, "ya que éstas inciden directamente en la calidad académica de la enseñanza de la facultad, por medio del apoyo a profesores distinguidos a quienes les permiten una dedicación de mayor intensidad, por

lo cual el efecto de su capacidad puede tener mucha más trascendencia".

Al destacar la tarea de las sociedades de ex alumnos de las diferentes facultades, el doctor Sarukhán advirtió que fuera de las aportaciones económicas que éstas hacen a sus escuelas, la parte económica no es la más importante. "Lo esencial es esta cercanía de la sociedad de ex alumnos con el bienestar académico y con la marcha de nuestras dependencias en la Universidad".

Por su parte el doctor José Luis Ayala Espino, en representación de los catedráticos seleccionados, comentó que la promoción de las cátedras permitirá, sin duda, fortalecer la planta de profesores de esta Institución.

La enseñanza, dijo, es una de las tareas sustantivas que tiene encomendada la Universidad Nacional Autónoma de México. "Hoy se reconoce, universalmente, que más y mejor educación son requisitos indispensables para ganar las ventajas competitivas que nos permitirán sortear los desafíos de un mundo más abierto y aprovechar las oportunidades de una economía sometida a la competencia implacable".

Del mismo modo, José Luis Ayala

Espino propuso algunos aspectos para fortalecer la docencia: apoyar a ésta del mismo modo que se ha hecho con la investigación, crear un sistema nacional de profesores de la educación media y superior, que reconozca explícitamente que el docente cumple funciones diferentes a las del investigador.

Asimismo, continuó, demandar el establecimiento de reglas claras para la operación de los distintos programas de promoción y estímulos económicos a la docencia, que den certidumbre, confianza y estabilidad a quienes opten por la actividad académica y, por último, la revisión del estatuto del personal académico para adecuarlo a la nueva realidad de los programas de estímulos y recuperación salarial y a las nuevas experiencias de evaluación.

En la ceremonia estuvieron los licenciados Ifigenia Martínez, David Ibarra Muñoz, José H. Blanco y José Luis Ceceña, miembros del Comité de Selección de las Cátedras Extraordinarias, así como el licenciado José Ángel Gurría, presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía. □

Guadalupe Lugo García

Mesas Redondas

LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

12, 14, 19, 21, 26 y 27 de abril,
a las 17 horas

En la Sala Juárez del Museo de las Ciencias
Edificio A, tercer piso

Se dará constancia con valor curricular (80% asistencias)

Costo público general: N\$ 100.00

Profesores y estudiantes: N\$ 50.00

Inscripciones hasta el lunes 11 de abril en la Casita de la Ciencia
del Museo *Universum*, Gabinete de Actividades Públicas

Teléfonos 622-73-36 y 622-73-40

Cupo limitado a 80 personas

A l rendir su segundo informe de labores al frente de la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el doctor Juan Felipe Leal y Fernández manifestó que las gestiones de reforma académica, iniciadas formalmente el 18 de diciembre de 1992 para renovar los planes de estudio vigentes de licenciatura y posgrado de la facultad, serán consolidadas este año mediante la Comisión Académica, cuyos integrantes fueron elegidos por los propios estudiantes.

En la sala Lucio Mendieta y Núñez, de la FCPyS, Juan Felipe Leal aseveró que durante 1993 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue objeto de diversas acciones de reestructuración: ampliación y diversificación de sus equipos e instalaciones existentes; la consolidación de sus cuadros docentes y el inicio de la reforma de sus planes de estudio.

Desde el inicio de las gestiones de reforma a los planes de estudio, el Consejo Técnico de la Facultad ha trabajado conjuntamente convocando a la comunidad a participar en este importante proceso de transformación, mediante diversas acciones que comienzan con la iniciativa de la dirección para crear una Comisión Académica que tome a su cargo la coor-

II Informe de labores del doctor Juan Felipe Leal Este año concluirá la reforma académica de los programas de estudio de la FCPyS

dinación del proceso de reforma, seguido de la aprobación del documento denominado Política del Consejo Técnico para la Reforma Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En dicho documento se especifica la filosofía que inspira el proceso de reforma, la constitución de la Comisión Académica, sus funciones, su agenda de trabajo, y su objetivo fundamental: entregar al H. Consejo Técnico de la facultad una propuesta de reforma integral para que el máximo órgano colegiado proceda en los términos que establece la legislación universitaria a su discusión y, en su caso, su aprobación.

Uno de los avances significativos de la FCPyS, en materia de infraestructura, lo constituyen el equipamiento en las áreas correspondientes a los servicios bibliotecarios y audiovisuales. En lo que respecta a los primeros, el 29 de enero de 1993 se inauguró el servicio automatizado de préstamo, consulta, y acceso a material bibliohemerográfico, mediante la utilización del programa Sistema circula de préstamo, diseñado por la Dirección General de Bibliotecas de nuestra Universidad.

De esta forma se puso en funcionamiento y a disposición de los usuarios el nuevo catálogo automatizado de acceso y consulta al acervo bibliográfico de la biblioteca de la facultad, con más de cien mil referencias en ciencias sociales.

En lo que respecta al mejoramiento de los servicios audiovisuales, Juan Felipe Leal dijo que, a partir del año pasado, el área audiovisual modificó su orientación y objetivos, así como su estructura interna. Este servicio, que antes dependía de la coordinación de Ciencias de la Co-

municación, ahora se constituye como Coordinación de Servicios Audiovisuales de la Secretaría General, y proporciona apoyo a todas las licenciaturas que se ofrecen en esta facultad.

Por ello, durante 1993 se realizó un gran esfuerzo para incrementar su equipamiento: se incorporaron dos estudios, dos cabinas de edición, y se adquirieron cámaras de televisión portátiles para prácticas en locaciones, así como una computadora como base en un sistema que permite hacer animación sencilla, generar caracteres 2D y 3D, y efectos digitales, entre otros.

Inscripción escolarizada

En 1993 la facultad reinscribió en el sistema escolarizado a cuatro mil 536 alumnos con la distribución siguiente: mil 116 en el segundo semestre lectivo de formación básica común; mil 717 en Ciencias de la Comunicación; 760 entre las carreras de Ciencia Política y Administración Pública; 621 en Relaciones Internacionales, y 322 en Sociología. Atender la impartición de docencia para esta inscripción se tradujo en la apertura de 545 grupos.

En el semestre 94-1 se dio la bienvenida a mil 376 alumnos de primer ingreso y se atendieron a tres mil 935 de reingreso: 57 de estos últimos corresponden a estudiantes de carrera simultánea, segunda carrera, o que ingresaron por acreditación y revalidación de estudios. Para satisfacer tal demanda se abrieron 110 grupos de primer ingreso y 490 de reingreso.

Sistema de Universidad Abierta

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) registró en 1993 una inscripción de mil 470 alumnos, para los cuales se programaron 168 asignaturas entre obli-

Foto: Marco Mijares.



El doctor Juan Felipe Leal, titular de la FCPyS, durante su II Informe de actividades.

>

gatorias y optativas, y se abrieron 297 grupos. El SUA de la FCPyS ocupa el segundo lugar de importancia en la Universidad, después de la Facultad de Contaduría y Administración.

Posgrado

En estudios de posgrado la población ascendió a 692 para los semestres 93-2 y 94-1, de los cuales 309 corresponden a estudios de maestría y 127 a doctorado. De estos estudiantes, 54 cuentan con el apoyo de becas otorgadas por la DGAPA y el Conacyt.

Titulación

Con respecto al proceso de recepción profesional de los egresados, en 1993 se registraron 444 proyectos de tesis de licenciatura en los sistemas escolarizado y abierto, y 72 en posgrado: 40 de maestría y 32 de doctorado. El número de alumnos titulados fue de 218 en licenciatura y 32 en posgrado. A diferencia de otros años, la eficiencia terminal se ha mantenido prácticamente estable, cercana al 16 por ciento del primer ingreso.

Segunda opción de titulación

Un esfuerzo importante por incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de la FCPyS -apuntó Juan Felipe Leal- lo constituye el programa denominado Segunda Opción de Titulación, instituido por el Consejo Técnico en 1992, que ofrece a los alumnos que tienen un mínimo de cinco años de haber egresado la posibilidad de actualizar sus conocimientos y elaborar una tesina en la que se sistematice su experiencia profesional como trabajo recepcional, con rigor académico. Aunque este programa ha tenido resultados muy favorables su institución es relativamente reciente, y debido a ello aún no se tienen resultados concretos. Este año permitirá evaluar la incidencia de esta opción adicional en la eficiencia terminal a nivel licenciatura.

Servicio social

Durante 1993, 455 alumnos cumplieron con la realización de su servicio so-

cial: 196 de Ciencias de la Comunicación, 114 de Relaciones Internacionales, 78 de Administración Pública, 37 de Ciencia Política y 30 de Sociología. Según el lugar donde se realizó este servicio, la distribución fue la siguiente: 340 en instituciones del sector público, 35 del sector social, 32 en dependencias de la UNAM y 48 en esta facultad.

Esta participación ha trascendido de tal forma que la Procuraduría Social del Distrito Federal otorgó el año pasado un reconocimiento especial a la FCPyS. Asimismo, seis estudiantes recibieron el Premio Anual de Servicio Social Universitario *Gustavo Baz Prada*.

Premios

Muchos y variados han sido los premios y reconocimientos de que han sido objeto los maestros y alumnos de la facultad, como el *Premio Universidad Nacional* concedido a la profesora Isabel Horcasitas; la *Distinción Universidad Nacional* en docencia y en investigación a los maestros Carola García Calderon y Héctor Castillo Berthier, respectivamente; el *Premio Nacional de Periodismo Rosario Castellanos* a la maestra Cristina Rosas González; y el *Premio Anual de Investigación Económica Jesús Silva Herzog* al doctor John Saxe Fernández.

Por otra parte, cuatro egresados de la facultad obtuvieron dos primeros lugares y dos menciones honoríficas en el VII Concurso de Tesis Receptorales, convocado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de Ciencias de la Comunicación. También destaca el *Premio Nacional de Periodismo Elena Poniatovska* que otorga la Comisión Nacional del Deporte, obtenido por la alumna de Ciencias de la Comunicación Fabiola Verónica González Ramírez.

Investigación

En el rubro de investigación la facultad cuenta con una gran tradición, sobre todo en aquella orientada al enriquecimiento de la función docente y a la producción de materiales de apoyo a la enseñanza. Como producto de esta vocación se cultivaron 59 líneas de investigación relacionadas con las disciplinas pro-

pias del ámbito social, que se tradujeron en 27 proyectos de investigación terminados, 98 en proceso y 99 iniciados durante el transcurso de este año.

Durante este año, 38 profesores de nuestro personal académico estuvieron incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), incremento importante en comparación a los 20 registrados en 1990 y los 30 en 1992, concluyó el doctor Leal y Fernández.

Al hacer uso de la palabra en representación del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general, constató que los logros de la FCPyS son graduales y permitirán a corto plazo la obtención de resultados satisfactorios.

Destacó el Secretario General que además de la excelente formación y preparación de los alumnos, se debe asegurar que el producto final que se espera cubra los programas y requisitos que han sido fijados como deseables, esto es, la titulación.

Agregó que es importante que los diferentes programas en relación con este trámite den resultado, pero, sobre todo, reforzar esta labor, porque si bien es cierto que se ha incrementado de manera significativa el número de estudiantes titulados, también lo es que éstos constituyen un porcentaje muy bajo en comparación con los que ingresan a la FCPyS.

"Este es un problema que nos afecta a todos, por lo que en cada dependencia se debe asegurar que al estudiante se le brinde toda la atención debida para que efectivamente tenga las atenciones y condiciones necesarias para terminar su tesis en los plazos previstos.

Al informe también asistieron Roberto Castañón Romo, secretario de Asuntos Académicos; el maestro Pablo González Casanova, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM; el maestro José Blanco, coordinador de Ciencias Sociales de la facultad; y el doctor Enrique Suárez Iñiguez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la misma dependencia, entre otros. □

Esther Romero Gómez

Para conocer las funciones que tiene que desarrollar una biblioteca especializada, en cuanto al contexto de la comunidad universitaria, es indispensable tomar en cuenta las actividades que le corresponde realizar a la Universidad en nuestro país, señaló el licenciado Ernesto Reyes Guzmán, del Departamento de Servicios Bibliotecarios e Información (Desebi) del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), al participar en el seminario Fuentes de información para la investigación económica.

En la sala de conferencias Ricardo Torres Gaytán, del IIEc, Reyes Guzmán aseveró que las bibliotecas especializadas pertenecientes al sistema universitario deben girar en torno a satisfacer los grandes objetivos de la Universidad: impartir docencia por medio de escuelas y facultades, realizar investigación por conducto de los institutos y difundir la cultura.

Explicó el investigador que el término biblioteca especializada se deriva del tipo de servicio que tiene que prestar, el cual está destinado a satisfacer necesidades de información de un grupo con características específicas, como es el caso del IIEc-economistas, sociólogos y académicos de áreas afines-, por lo que las colecciones, el servicio y el personal deberán estar acordes con las disciplinas del trabajo.

“Es importante destacar que este tipo de centros de servicio es considerado como instrumento de trabajo de primer orden por los investigadores, profesores y alumnos, tanto como los laboratorios ex-

Licenciado Ernesto Reyes Guzmán Biblioteca especializada, instrumento de trabajo de primer orden para la UNAM

perimentales, ya que mucho de lo que se realiza en el área de las ciencias sociales fundamenta su investigación en la información que se obtiene en estos centros especializados.”

Ernesto Reyes Guzmán dijo que los esfuerzos que se realizan diariamente en las diversas secciones del Desebi-biblioteca, hemeroteca y centro de información- no tendrían una razón de ser si no se pensara en el usuario, “ya que todos los que integramos al departamento trabajamos para satisfacer las necesidades de investigación de quienes requieren nuestro servicio”.

El licenciado Reyes Guzmán explicó que en el servicio de consulta es tarea del bibliotecario asistir al usuario en la búsqueda y en el uso de los recursos. Este servicio se brinda de dos formas: directa e indirectamente. La primera, implica la ayuda individual a investigadores, profesores y alumnos por el personal especializado del Desebi, incluyendo la respuesta a preguntas de tipo objetivo, orientación en la búsqueda de información y guía en el uso de los recursos bibliotecarios; la segunda, se relaciona con la preparación del boletín mensual que incluye bibliografía y artículos seleccionados para hacer más fácil el acceso a las colecciones.

Para que un servicio de consulta y referencia funcione adecuadamente son necesarios dos factores: personal especializado que maneje fuentes de información y que interprete correctamente las necesidades de los usuarios, y una colección bien seleccionada y actualizada que se apegue a las necesidades y posibilidades del momento.

Apuntó el investigador del IIEc que es en la sección de consulta donde se encuentran las obras de carácter general y especializadas, que pueden dar respuesta a preguntas concretas de los usuarios, incluyendo publicaciones periódicas secundarias que ayuden a apoyar una investigación con los materiales más recientes publicados en su campo. “Los materiales de consulta que se encuentran en Desebi son enciclopedias generales, especializadas, diccionarios bibliográficos y técnicos por área, almanaques, directorios, bibliografías y catálogos”.

Algunos materiales especiales con que se cuenta son publicaciones secundarias, como resúmenes de la revista *Journal Economics Literature* y de los *Working Paper Series of the NBER*, y bibliografías elaboradas por el Centro de Información del Desebi sobre el Tratado de Libre Comercio y servicio de búsquedas en línea para el tema.

Otros materiales especiales son las enciclopedias especializadas, los diccionarios temáticos, técnicos y de lenguas, directorios como *Industridata: Empresas grandes y medianas y Mercamétrica de 80 ciudades mexicanas*, y fuentes de información estadística: anuarios de *Data Bank*, *Informe Anual del Banco de México*, *Anuarios estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)* y de la *Comisión Económica para América Latina (CEPAL)* y el *Anuario de Estadísticas Financieras Internacionales*. □

Elther Romero Gómez

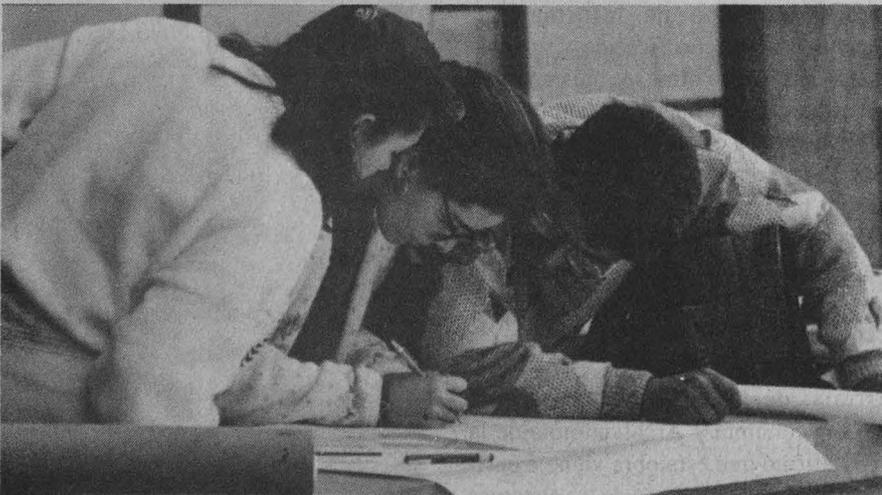


Foto: Daniel Romo.

La clasificación, único recurso para solucionar la organización documental

El enriquecimiento del aspecto teórico de los sistemas bibliotecológicos en México se han plasmado en una obra de Ramiro Lafuente: Oscar Arriola

Analizar los sistemas bibliotecológicos de clasificación, con la intención de contribuir a determinar los principios sobre los que se sustentan, y aprovecharlos como punto de partida para dilucidar y definir qué significa la clasificación en el ámbito bibliotecológico, es la finalidad que el maestro Ramiro Lafuente aborda en su obra *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación*- UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993.

La clasificación en el ámbito bibliotecológico es, se apunta en la introducción del trabajo, el único camino viable para encontrar soluciones a los múltiples problemas que enfrenta la organización documental.

El maestro Lafuente estudia aquí los sistemas de clasificación relacionados con el control bibliográfico universal; el tipo de publicación, los contenidos, las necesidades de ubicación y consulta, y la circulación de documentos. El autor ejemplifica su análisis con las ciencias sociales y menciona la función de las ideologías y de las instituciones sociales directamente involucradas en la publicación, su contenido, la circulación y la organización documental.

Durante la presentación del texto, efectuada en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENAB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la maestra Estela Morales señaló que esta diversidad de enfoques y concepciones de los fenómenos debe ser tomada en cuenta en el diseño del sistema de clasificación y en su aplicación, a fin de satisfacer al especialista que la utilice con fines de recuperación.

Nos encontramos, dijo la maestra Morales, ante un acercamiento a los sistemas bibliotecológicos de clasificación con enfoque de análisis conceptual del por qué y para qué dentro de un contexto

que enlaza el objeto de estudio, con una dinámica de diferentes fuerzas teóricas de las clasificaciones y sus apoyos operativos, notando una ausencia de la teoría de sistemas.

La secretaria académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM explicó también que el trabajo del maestro Lafuente no es una obra descriptiva de diferentes sistemas clasificatorios. "Quizá decepcione a algunos lectores, porque esta obra no le enseñará a clasificar; ni siquiera muestra semejanzas y diferencias entre tablas clasificatorias".

La lectura de este libro, agregó, ayudará a la reflexión de cómo se generan los sistemas de clasificación, sus objetivos, a qué necesidades responden, cómo se modifican y alteran, por qué caen en desuso o cuándo no responden a las expectativas de los usuarios.

La bibliotecóloga Estela Morales aseguró que este libro "nos obliga a detenernos en la actual ambivalencia de la clasificación documental; por un lado, atender la demanda de crear un orden en un universo múltiple; por otro, el recrear los contenidos documentales..."

Estableció que la obra debe ser consulta obligada para los profesores del área de Organización de Información, específicamente clasificación y análisis documental, entre otros. Asimismo, para los estudiantes sería muy interesante y útil asomarse a este volumen para acercarse a las preguntas que deben guiar su trabajo profesional; ¿por qué se tienen que clasificar los documentos y la información?; ¿por qué la clasificación es una de las áreas sustantivas de la bibliotecología?

En su oportunidad, el maestro Oscar Arriola, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP, afirmó que esta obra viene a enriquecer el aspecto teórico de los sistemas

bibliotecológicos de clasificación en México.

"Como es sabido, siempre se ha considerado a la clasificación como una actividad técnica o mecánica; poca gente se ha preocupado por los aspectos teóricos. Con este libro la visión puede empezar a cambiar, comenzando por las escuelas de biblioteconomía", apuntó.

En el capítulo I -La clasificación en el ámbito bibliotecológico- se explica el concepto teórico y las estructuras utilizadas en los sistemas bibliotecológicos de clasificación.

En el capítulo II -Los sistemas para la selección y organización documental-, se comenta el objetivo que persiguen los sistemas bibliotecológicos de clasificación produciendo modelos de organización documental.

El apartado III -La clasificación bibliotecológica y los sistemas expertos-, aborda el tema de los nuevos modelos y tecnologías para el manejo de información. Empieza con datos históricos sobre esta tecnología y continúa con lo que es inteligencia artificial, para aterrizar con sistemas expertos en el campo bibliotecológico.

Finalmente, el maestro Arriola señaló que en el cuarto capítulo -Anotaciones sobre la clasificación en el ámbito bibliotecológico- se diserta sobre lo que debe ser el objetivo principal de la clasificación. □

Raúl Correa López

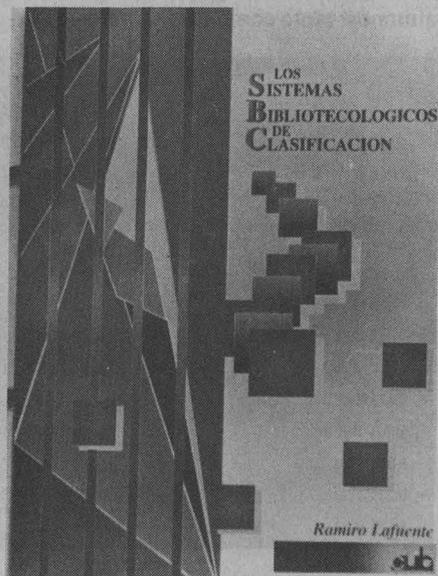


Foto: Justo Suárez

Dar a conocer las principales fuentes de información que pueden apoyar a la investigación en las distintas áreas de la economía, lograr que los investigadores, maestros y alumnos tengan un mejor conocimiento de los medios a su alcance para obtener los datos necesarios que les permita seguir sus proyectos de investigación, así como de sus posibilidades y limitaciones para tal efecto, fue el objetivo primordial del seminario Fuentes de investigación para la información económica, que se llevó a cabo del 22 al 25 de marzo en la Sala Maestro Ricardo Torres Gaytán, de la Torre II de Humanidades.

Al hacer una introducción sobre las fuentes de información existentes en el área de la economía, el licenciado Roberto Guerra Milligan, secretario técnico del IIEc, explicó que existen las desarrolladas por el sector público como son estadísticas, etcétera, las creadas por la iniciativa privada, los libros y las personas que al adquirir un grado de especialización se convierten en sí mismas en medios para obtener el conocimiento.

Roberto Guerra manifestó que la economía, comparada con otras áreas del conocimiento como la química, es una ciencia bibliográficamente reciente, ya que las publicaciones existentes datan de mediados del siglo XIX.

Afirmó que, paradójicamente, la tecnología moderna, como los discos compactos, las bases de datos y las grandes redes han provocado el rompimiento de las fronteras entre los conceptos de conocimiento, información y localización, porque mezclan la información con el instrumento o medio.

Agregó que esas fuentes aglutinan diversos tipos de literatura y permiten la rápida localización de la información requerida e incluso mantener la comunicación directa con otras personas que pueden facilitarnos datos.

El conferenciante explicó que el conocimiento está formado por todos aquellos detalles y características que se pueden aplicar directamente y que son necesarios para la realización de una determinada actividad y obtener el saber sobre una especialización o área.

Aclaró que en ese sentido existe una

Realizó el IIEc un seminario sobre fuentes de información en economía

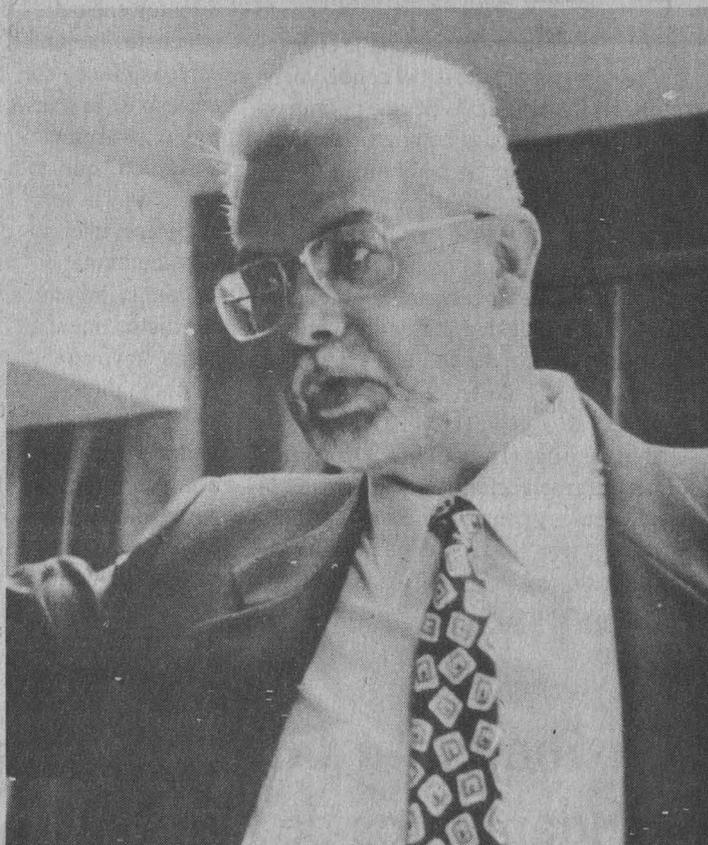
Los sectores público y privado han desarrollado importantes medios para la obtención de datos en la materia, afirmó Roberto Guerra

separación con la información, porque ésta no es precisamente el conocimiento, sino solamente una guía que nos permite localizarlo.

Roberto Guerra dijo que el conocimiento es acumulativo, "esto quizá pueda identificarse más con las humanidades o las ciencias sociales, ya que no son conocimientos que superan o que desechan etapas anteriores del saber, como en el caso de las ciencias naturales"; aunque existen otras en las que puede haber una combinación o acumulación de etapas anteriores del conocimiento.

Otras características del conocimiento son la actualidad y el crecimiento; la primera tiene su razón de ser en las nuevas interpretaciones, aspectos e ideas que surgen sobre una determinada realidad; la segunda se considera parte del conocimiento cuyo proceso es en algunas ocasiones lento y en otras acelerado.

Además de las personas y de los medios automatizados, agregó Roberto Guerra, la bibliografía constituye otro recurso, ya que desde la antigüedad se encon-



Roberto Guerra.

traron recopilaciones de los acervos que existían en puntos importantes de almacenamiento como las bibliotecas de Alejandría y Pérgamo. Asimismo, dijo que es probable que la bibliografía de nuestros tiempos tenga sus orígenes en el siglo XIX.

Los servicios de índices de los boletines científicos publicados por distintas sociedades especializadas, así como la revista científica, son un avance que también surge en ese siglo, al igual que el sistema de clasificación de información.

Foto: Ignacio Romo.

□

Esther Romero Gómez

La psicoterapia grupal es importante auxiliar en el desarrollo de la personalidad

Permite a un grupo de personas platicar sus problemas y compartirlos, así como les brinda la posibilidad de socializarse y ayudarse mutuamente

En una ciudad como la nuestra el uso de la psicoterapia grupal sirve como auxiliar importante para aumentar el desarrollo de la personalidad y el conocimiento de sí mismo, además de que permite a un grupo de personas compartir sus problemas y tener la oportunidad de socializarse, aseguró la doctora Celia Díaz de Mathmann, analista y docente de la Asociación de Psicoterapia Analítica.

Durante su conferencia magistral Psicoterapia grupal, ofrecida en el primer Simposio metropolitano de psicología aplicada, realizado en el auditorio de la Facultad de Psicología (FP), la doctora Díaz agregó que el proceso de psicoterapia pretende la recreación de los conflictos de los pacientes y consiste en revisar no sólo el aquí y el ahora, sino también busca profundizar en la génesis de los problemas -básico en el modelo psicoanalítico- y regresiones historicogenéticas para detectar la raíz del conflicto.

La psicoterapia grupal puede tener diferentes encuadres u orientaciones, entre los cuales la conferenciante mencionó el psicoanalítico, con base en la teoría; el manejo de la transferencia, asociación libre e interpretación de los sueños; el gestáltico, que toma la imagen de una situación y la representa con un individuo del grupo, mientras que el resto observa, y el psicodramático, en donde el sujeto del problema dramatiza las experiencias y los conflictos mientras que los demás actúan como un yo auxiliar; el terapeuta interviene como director y creador de la escena.

En cuanto a las condiciones ideales para formar un grupo de psicoterapia, la doctora Díaz de Mathmann señaló: homogeneidad, que no haya una diferencia de edad máxima de 15 y mínima de 10; mixto, con un nivel de escolaridad semejante y que esté integrado por ocho a 10 individuos.

La doctora Díaz explicó que un grupo

de psicoterapia pasa por cuatro niveles de desarrollo: dependencia, ataque y fuga, de emparejamiento y el de tarea.

El primero, el grupo de dependencia, apuntó la doctora Díaz de Mathmann, es aquel en donde los individuos dependen del terapeuta y no se integran como grupo. En el segundo, de ataque y fuga, los pacientes empiezan a aparecer y registrar sus ansiedades y las expresan, lo cual ocasiona temor entre ellos mismos por expresar las partes más profundas de su personalidad, y tienden, entonces a mostrar retraimiento por temor.

En la fase de emparejamiento los miembros del grupo comienzan a establecer relaciones para estrecharlas en la de tarea, que es cuando se produce entre los pacientes más conciencia de la situación y de ayuda mutua.

La doctora Celia Díaz de Mathmann dijo que en los grupos de terapia grupal la comunicación es sumamente importante, pues por medio de ella se logra un cambio más dinámico, tanto de ideas como de sensaciones, permitiéndole al paciente funcionar por sí mismo y reaccionar ante una situación determinada. □

Elva G. Ortiz Lozano

Pasión, intimidad y compromiso, fundamentos de la relación pareja

Es difícil determinar las características de la relación hombre y mujer en nuestra sociedad debido a la diversidad cultural y social, afirmó Rolando Díaz

La relación de pareja inicia con la percepción y atracción de dos personas, esto implica la evaluación gusto-disgusto de las características mutuas, así como el acercamiento, y éstos se convierten en factores determinantes de su estabilidad y futuro, afirmó el doctor Rolando Díaz Loving, profesor de la Facultad de Psicología (FP), al dictar la conferencia magistral Anatomía de la relación pareja, presentada el 25 de marzo en el Primer simposio metropolitano de psicología aplicada.

En su intervención, el doctor Díaz Loving señaló que una vez que la relación se inicia, surge una conjugación de necesidades y expectativas de las dos personas, quienes al interactuar deciden si quieren continuar con la fase de conocimiento o con lo sexual.

Respecto de las expectativas de una relación a largo plazo, esto es de 60 o 70



Foto: Justo Suárez.

años por citar un ejemplo, van más allá de la visión de la pareja acerca de lo que sucederá en un futuro, ya que implica la convivencia, el compartir, el formar familia, etcétera. Con el tiempo la relación cambia y la pareja debe ajustarse, pero pese a ello se corre el riesgo de que la relación se deteriore, mejore o continúe igual.

En lo que se refiere a la relación de pareja en nuestra sociedad, el doctor Díaz Loving manifestó que es difícil determinar sus características, ya que existe una diversidad cultural y social, pero si es posible establecer que la relación pareja se fundamenta y determina en la intimidad, la pasión y el compromiso, aspectos que se definen por la cercanía, el romance, la atracción física, la dependencia, el respeto, etcétera, y que son fundamentales para



de ahí se construye el futuro, de ahí la importancia de realizar más investigaciones que permitan comprender mejor la forma como se crean las expectativas, su inicio, desarrollo y fin. □

que la relación no caiga en la monotonía, la intranquilidad y el temor.

El conferenciante destacó que en una primera relación el hombre y la mujer buscan la similitud y la afinidad en actitudes, gustos, creencias, características de personalidad, entre otros, porque confirman sus propias posiciones en la vida, pero también es determinante que nos agrade.

El doctor Rolando Díaz concluyó que la relación de pareja es un punto central en nuestras vidas, pues a partir



Fotos: Ignacio Romo.

Gregorio Hernández Zamora Falta un sistema alfabético para enseñar a los indígenas a leer en su propia lengua

Fotos: Eduardo Sánchez



La falta de un sistema alfabético que permita al profesor enseñar a leer y a escribir a los indígenas en su propia lengua, de una formación académica que propicie la mejor transmisión de los conocimientos, y la situación económica y cultural de los grupos indios que quieren conservar su idioma en una realidad social en la que hablar español es determinante para integrarse a la vida productiva del país, son los principales problemas que enfrenta el docente alfabetizador en aquellas comunidades, afirmó el maestro Gregorio Hernández Zamora, del Departamento de Investigación Educativa del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Durante la conferencia Problemas de alfabetización en lenguas indígenas de México, realizada en el Auditorio A-1 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, dentro de la Semana de pedagogía, problemática y reflexiones del ámbito educativo, celebrada el pasado mes de marzo, el maestro Hernández Zamora dijo que ha sido hasta hace pocos años cuando se comenzó a investigar sobre la problemática educativa que presentan las etnias de las diversas entidades del país, trabajo que se lleva a cabo con un matiz metodológico y etnográfico.

El maestro Hernández Zamora durante su ponencia habló sobre las experiencias que han tenido diversos profesores al desarrollar su labor de enseñanza en estados del país como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Yucatán, en donde se localiza una gran población de indígenas.

Por su parte el profesor Moisés Contreras Hernández, integrante de la Fundación Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ofreció la conferencia Opciones para la cultura del maestro mexicano: Fundación SNTE y aseguró que "los años recientes han sido difíciles para la educación pública en México".

Explicó que los síntomas del deterioro en materia educativa en nuestro país son la pérdida del papel protagónico de los maestros en su labor profesional y el sentimiento de desvalorización de sus capacidades docentes.

Dijo que esa fue una de las razones que en mayo de 1991 dio vida a la Fundación SNTE, como un organismo autónomo de ese sindicato y cuyo fin es abrir espacios de expresión a profesores de

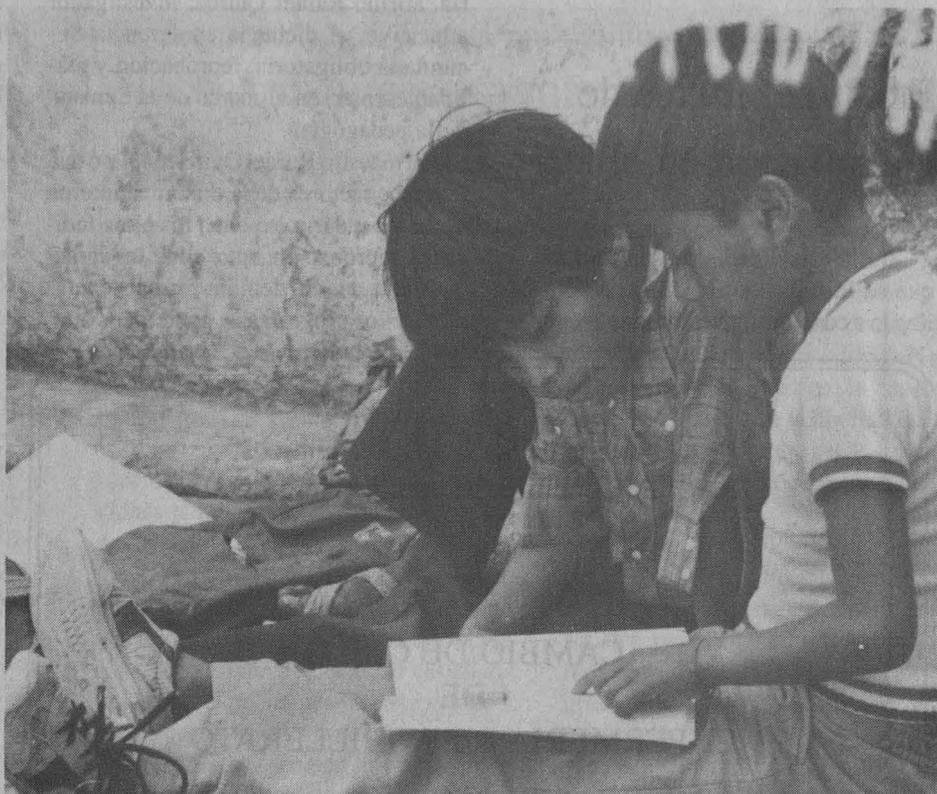


educación básica, y promover cursos de especialización, con el fin de impulsar la profesionalización de los docentes.

El maestro Moisés Contreras, al finalizar su intervención, informó que en septiembre próximo se emitirá por *Radio UNAM* y *Radio Educación* la serie *Los rostros del maestro mexicano en la literatura*, sostenido por cuotas del Sindicato Nacional de Maestros y por un patronato formado por 30 personalidades.

Durante los cinco días que duró la Semana de pedagogía, organizada por la Jefatura de la Carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón, se llevaron a cabo diversas conferencias magistrales en las que participaron investigadores y maestros de distintas instituciones del país relacionadas con el ámbito pedagógico, así como una exposición de pinturas al óleo.

>



Es alto el índice de reprobación en el DF

En la actualidad, de cada cien niños que se inscriben en la primaria sólo 28 llegan a concluir sus estudios de secunda-

ria, afirmó Rafael Quiroz, investigador educativo, al dictar la conferencia Secundaria obligatoria: reprobación y realidad escolar, en el marco de la Semana de la pedagogía.

El maestro Rafael Quiroz explicó que diversos factores de la dinámica interna de la secundaria explican los altos índices de reprobación, entre ellos, las características del currículum formal (extensión de los programas y contenidos alta-

mente especializados), los métodos de evaluación de las 12 materias que cursa el estudiante de secundaria, así como las condiciones materiales de trabajo del personal docente.

Dijo que el Distrito Federal ocupa el primer lugar en cuanto a índices de reprobación, por lo que es necesario modificar el currículum, de manera que se logre captar el interés del estudiante por concluir sus estudios de nivel medio básico.

Por otra parte, María de los Angeles Trejo González, investigadora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), informó que está llevando a cabo un estudio exploratorio para conocer el cambio del plan de estudios de la licenciatura de pedagogía en la ENEP Acatlán, con la finalidad de preparar cuadros de egresados capaces de transformar la opinión que se tiene del pedagogo.

Los resultados de este estudio, señaló, permitirán presentar un anteproyecto de reforma, el cual se encuentra en periodo aprobatorio: "antes de cualquier trámite debemos concluir nuestra investigación, todavía debemos trabajar más para recabar datos".

En otra de las sesiones de la Semana de la pedagogía, Araceli Aroche Sandoval, secretaria técnica de la Maestría en Enseñanza Superior, dictó la conferencia La formación de profesores en las universidades en los 90, y expuso que "la maestría en enseñanza superior de la ENEP Aragón inició en 1982 y se ha dedicado a la formación pedagógica del profesorado de las diferentes disciplinas universitarias, con el fin de profesionalizar la docencia".

En lo que se refiere a los posgrados se han centrado primordialmente en impulsar y promover los procesos formativos de los especialistas de las distintas disciplinas, formación demandada por un proyecto de desarrollo nacional de globalización y calidad total, que se sostiene en la lógica de la productividad para la búsqueda de la excelencia. □

Matilde López Beltrán

Secretaría de Servicios Académicos
Dirección General de Administración Escolar

CAMBIO DE CICLO DE ENFERMERIA A BACHILLERATO O VICEVERSA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de ciclo, de Enfermería a Bachillerato o viceversa que deberán presentarse para solicitar el trámite en:

- Los alumnos que estén registrados en la Escuela Nacional Preparatoria en el Departamento de Registro Escolar, Adolfo Prieto 722, colonia Del Valle, de 9 a 14 horas.
- Los alumnos que estén registrados en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, 3er. piso, Oficinas Administrativas 2, Ciudad Universitaria.
- Los alumnos de las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, en las Oficinas de Servicios Escolares de los planteles donde estén registrados, del 11 al 15 de abril; ahí recibirán el instructivo y la solicitud de cambio de ciclo para realizar el trámite.

Si en realidad se busca una constitución que consagre los derechos de los indígenas del país, resulta indispensable una amplia consulta popular dirigida a las diferentes etnias y elaborar un proyecto de reformas, aseguró el jurista Emilio Krieger, profesor de la Facultad de Derecho (FD), al participar en el seminario La democracia y el Estado multiétnico en México, realizado los días 24 y 25 de marzo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH).

Al referirse a la situación actual de los pueblos indígenas, el jurista Emilio Krieger puntualizó que México vive una etapa de clarificación de diversas facetas: de descubrimiento o de valoración de antiguos problemas que habían permanecido en la penumbra de la ignorancia o la oscuridad del engaño y la mentira.

En este sentido, el ponente agregó que "hoy salen a la luz del día muchas necesidades y corrientes profundas que habían permanecido ocultas. Nuevos espacios sociales se ponen de manifiesto ante la conciencia de la sociedad mexicana de hoy.

"La globalización, tanto en lo positivo como en lo negativo, ha surgido con fuerza propia de esta tierra de volcanes: la preocupación, con tintes angustiosos, de hallar los nuevos espacios de este país que, sin ignorar el valor de lo humano, pone en relieve la cordial, más que umbilical, necesidad de rescatar de lo más profundo de nuestro ser nacional los rasgos y perfiles que habrán de colmar los nuevos espacios de la mexicanidad", subrayó Emilio Krieger.

En su conferencia Los espacios jurídicos de la nación y los indígenas, el jurista reiteró la necesidad de una carta magna que consagre realmente los derechos indígenas de todo México, "porque no podemos continuar con el antidemocrático sistema de imponer autocráticamente las decisiones que provienen de lo alto".

La profesora Silvia Gómez Tagle, miembro del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, al dictar la conferencia Los indígenas y las formas de representación afirmó que en nuestro país no puede existir un proyecto democrático de nación que no asigne un papel específico a los pueblos indios, porque el peso

La democracia y el Estado multiétnico

Necesaria una carta magna que realmente consagre los derechos de los indígenas

que éstos tienen es histórico, demográfico y cultural.

La transición a la democracia del país deberá incluir un capítulo especial para los pueblos indios, "porque después de haber vivido 500 años de opresión se requieren mecanismos para garantizar sus derechos y su inserción en el futuro del país, por medio de la participación en las organizaciones políticas y en la toma de decisiones".

Por su parte el profesor José Luis Calva, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, al referirse a los indígenas y la tierra señaló que no es casual que la insurrección campesina haya estallado precisamente el día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio. "Los campesinos han sentido en carne propia los efectos de la apertura comercial y de la liberalización de los mercados, degradando con ello sus ingresos y enfilando a los agricultores de todo el país a la cadena de las deudas impagables".

Asimismo, el desmantelamiento de las políticas de fomento agropecuario; el alza en los precios de los insumos "y, en concreto, la ruina general del sector agropecuario, lanzaron a los campesinos medios a la pobreza, a los pobres a la miseria y a los miserables al hambre aguda; y a todos los estratos a la desesperación, a la indignación; la explosividad y la proclividad a la protesta social", precisó José Luis Calva.

En este contexto, el investigador señaló que la Ley Agraria de Emiliano Zapata estableció que las tierras de los campesinos debían ser inalienables, inembargables e imprescriptibles, como única manera de asegurar la permanencia de estas tierras en sus manos.

Por lo anterior, agregó, "los zapatistas de hoy han externado, con base en esa misma raíz y razón, estar en contra de la reforma al artículo 27 y de su nueva Ley Reglamentaria, porque cercena el derecho campesino establecido por la Revolución

Mexicana a tener un pedazo de tierra".

El argumento que se ha dado respecto de la modificación de dicho artículo agrario, explicó, es que se trata de dar libertad al campesino para que éste decida el uso de su parcela. "Sin embargo, la concepción zapatista es diferente la libertad que éstos buscan es una libertad en la selva y en todos sentidos: político, económico, social y agrario".

Si el nombre de Emiliano Zapata y las imágenes de los indígenas insurrectos recorren hoy el mundo y despiertan simpatía, "es porque el 80 por ciento de los mexicanos, por lo menos, es en algún grado chiapaneco, víctima del modelo neoliberal y propenso a convertirse en zapatista", manifestó José Luis Calva.

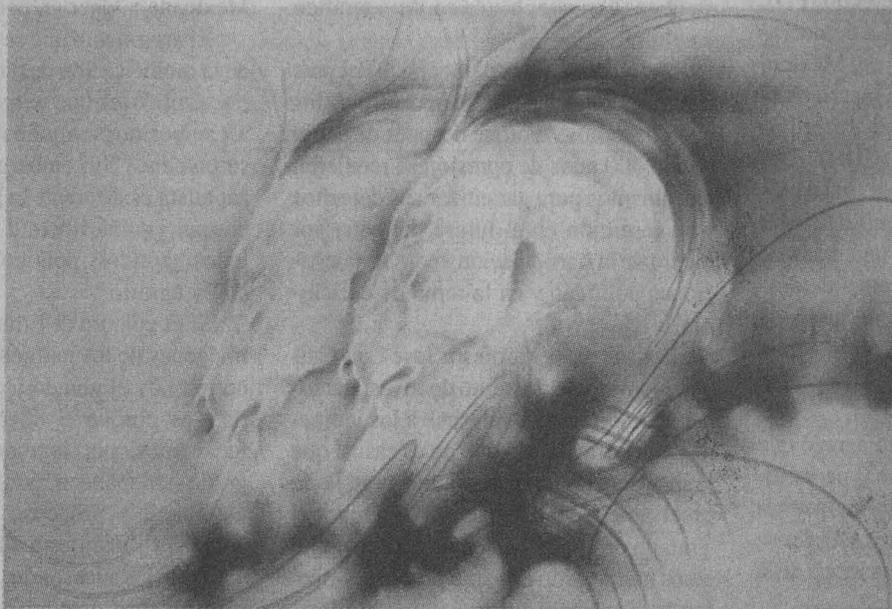
Ante los sucesos de Chiapas y el asesiato del candidato priísta a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, las perspectivas del país son otras y las posibilidades para el cambio en este año electoral son muchas, concluyó el profesor José Luis Calva.

Por otra parte, Héctor Díaz Polanco, Raúl Olmedo Carranza, Jaime Martínez Luna, Antonio Díaz de León, Margarito Xib Ruiz y Joel Aquino, especialistas en el estudio de las etnias mexicanas, se pronunciaron por el reconocimiento, respeto y ejercicio pleno del derecho irrenunciable a la libre determinación de los pueblos indios, en el marco de un Estado multinacional mexicano, que implica el reconocimiento constitucional del derecho a la autonomía política, administrativa, territorial, económica y cultural de las etnias.

Asimismo consideraron la modificación de los artículos constitucionales 42, 115 y 123, principalmente, con el propósito de garantizar el reconocimiento y ejercicio pleno de la libre determinación y la autonomía de los pueblos indios.

Guadalupe Lugo García

De las 47 pinturas que se exhibieron en esta muestra, basada en piezas musicales, destacan las imágenes de personajes femeninos y zoomórficos, que el artista plasma en superficies de papel algodón y amate

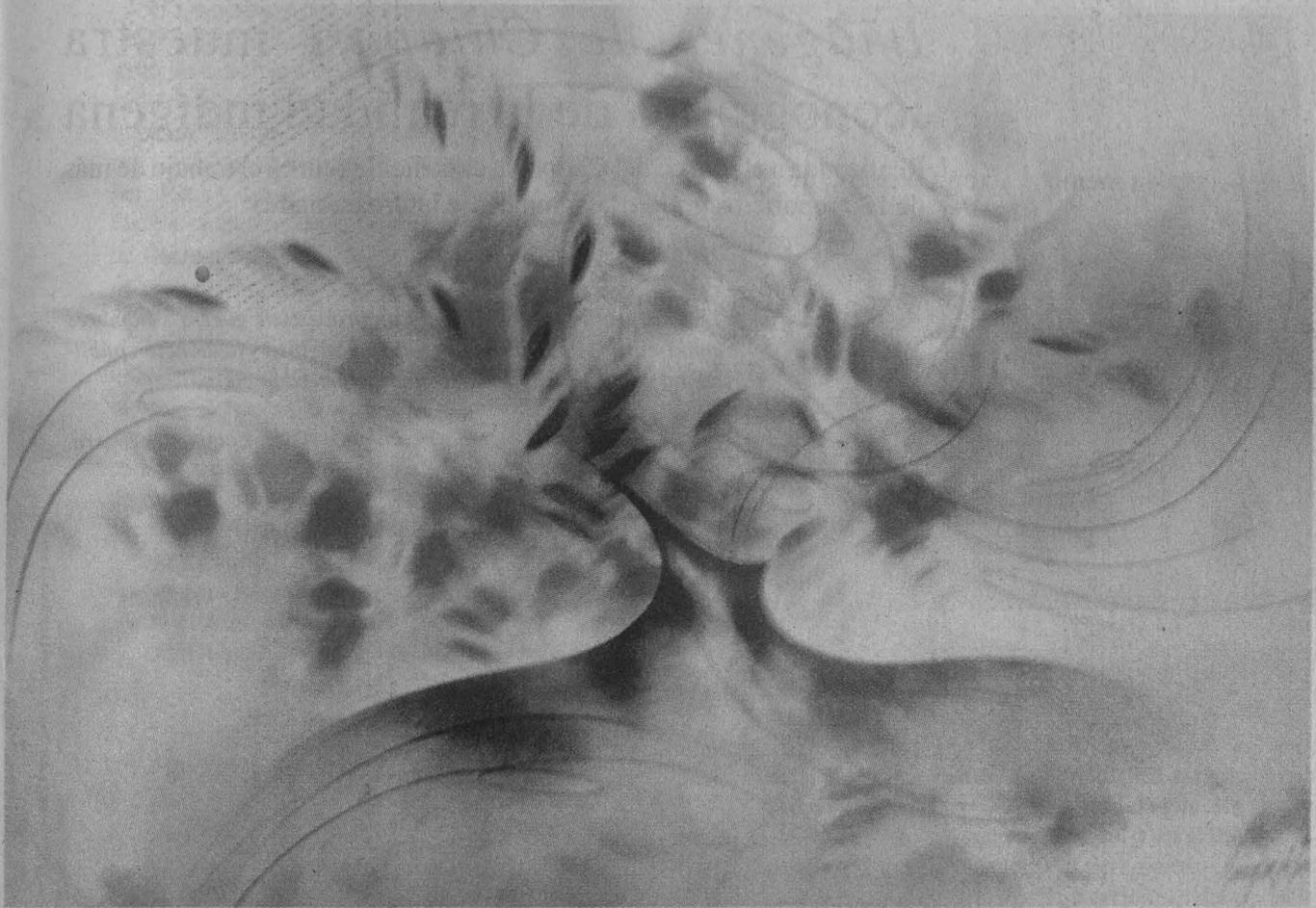


Melodía de luz es el título de la muestra pictórica en la que Gerardo Manrique de Lara recrea sus sensaciones visuales llenas de colores contrastantes, a fin de proyectar imágenes dinámicas que cobran movimiento mediante el uso de elementos plásticos que son una combinación armónica de trazos espontáneos y minuciosos, llenos de sensibilidad.

Con un estilo abstracto expresionista y la tendencia a la composición libre, Manrique de Lara estructura y distribuye en esta exhibición 47 pinturas. De su lenguaje emotivo y agradable destacan las imágenes de personajes femeninos y zoomórficos, que plasma en superficies de papel algodón y papel amate, así como en tela.

Para Gerardo Manrique de Lara las líneas juegan un papel importante: ellas acumulan todas sus emociones; al plasmar su longitud, el artista representa su trayectoria. El trazo "de líneas en mis trabajos significa que estoy vivo, y por aquí estoy pasando".

Manrique de Lara se inspiró en piezas musicales para realizar las obras de *Melodía de luz*. El manejo de líneas y la explosión de colores de sus pinturas -hechas en técnica mixta a lápiz, así



**El grupo
vocal que
amenizó
*Melodías
de luz.***



como acrílico-, logran significar los sentimientos y emociones de su creador: su incontenible afán por expresarse.

Asistieron a la inauguración de la exposición concierto *Melodía de luz*, efectuada el pasado mes de marzo en el patio principal de la Antigua Escuela de Ciencias Químicas, Jorge Inclán, gerente de operaciones de la Fundación Roberto Medellín, de la Facultad de Química; el ingeniero José Montemayor, director general de la Asociación Nacional de Industriales de la Química, y el ingeniero Jesús Miramontes, presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos.

El acto inaugural de esta muestra, primera de ocho que serán exhibidas en dicho recinto universitario, lo amenizó el grupo *La Cantoría*, cuyo ensamble vocal a capella interpretó 14 números musicales.

Melodía de luz estuvo abierta al público en la Antigua Escuela de Ciencias Químicas, hasta el 29 de marzo. □



Imágenes de Chiapas, muestra iconográfica de la realidad indígena

Realizada en el Museo del Chopo, la exposición reunió el trabajo de más de 100 reporteros gráficos nacionales e internacionales

"En los primeros días de 1994 un proceso de guerra... hombres enmascarados ocuparon el espacio noticioso y la atención pública, no solamente de México sino del mundo entero."

Epigmenio Ibarra.



Reporteros gráficos participantes en la muestra.

Informar, volver las miradas hacia el mundo indígena, testimonio de la lucha de las etnias chiapanecas es el propósito de la muestra colectiva de fotografía *Imágenes de Chiapas*, con la que dio inicio el ciclo Chiapas, por una solución democrática, realizado en el Museo Uni-

versitario del Chopo, del 24 al 26 de marzo.

Fusiles de madera, los muertos de Ocosingo, rostros cubiertos, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, mujeres que oran, imágenes de la realidad de los Altos de Chiapas se muestran en más

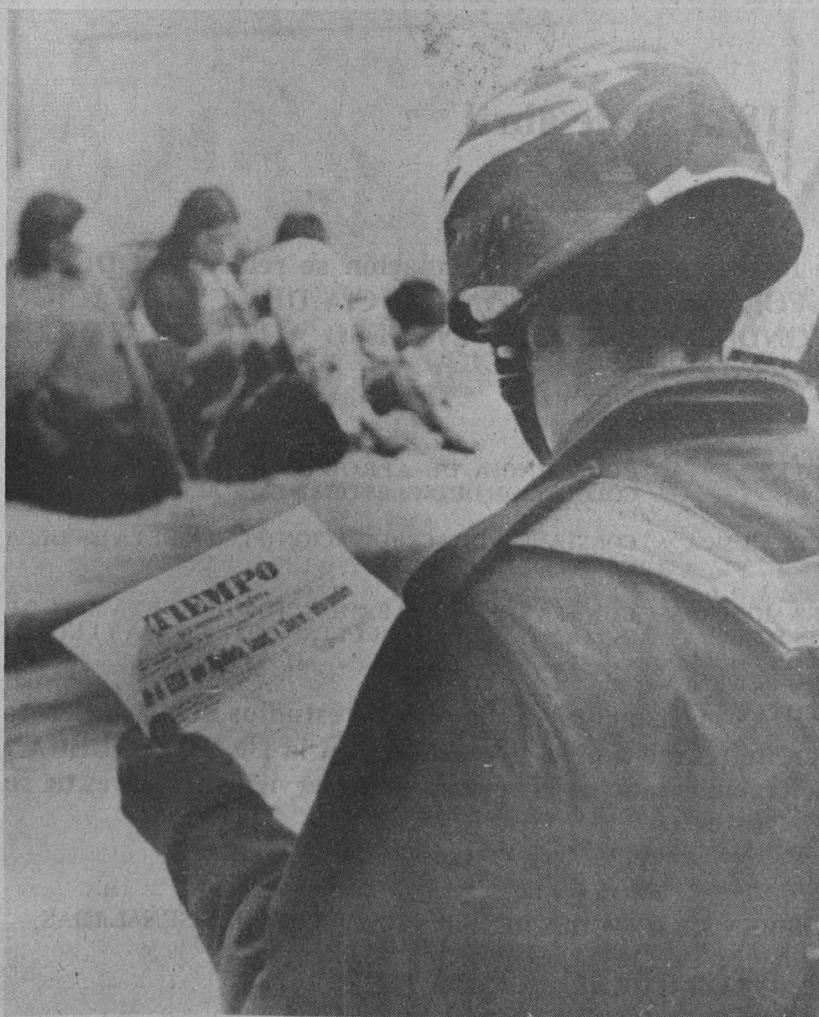
de 100 trabajos de reporteros gráficos nacionales y extranjeros, entre los que se cuentan Xavier Benajes, Ulises Castellanos, Carlos Cisneros, Alfredo Coria, Luis Humberto González, Frida Hartz, Rodolfo Valtierra, Héctor García, Paulina Hermosillo, Víctor Herrera, Fernando Luna y Francisco Mata.

Fotos y reproducciones: Francisco Cruz

“La muestra representa un ¡ya basta!; un grito de libertad e indignación. Es un grito justiciero con el que ponen de manifiesto todas las injusticias y el maltrato que han recibido los indígenas, primero por los conquistadores y después por sus herederos”, señaló el fotógrafo Héctor García, miembro del Consejo Nacional de Creadores (SNC) y Premio Nacional de periodismo, al inaugurar la colectiva *Imágenes de Chiapas*.

La fotografía, agregó, es la gramática universal. Delante de ella, ningún ser que la observe tiene que realizar mayor esfuerzo para entenderla y comprenderla; “ninguna traducción, ninguna reflexión de orden académico, ningún título son necesarios para que podamos entenderlas y obtener nuestra conclusión en el presente y en el futuro, con la posibilidad de testimoniar la realidad”.

Los fotógrafos, dijo, manejan un len-



guaje hecho con luz. “Por ello la fotografía periodística está cumpliendo con su responsabilidad de dar a conocer lo que sucede aquí y en el mundo”.

Por otra parte, y dentro del mismo ciclo, el periodista Epigmenio Ibarra, realizador del video *Entrevista a Marcos y comentarios*, afirmó que la manera en la que se decida la sucesión presidencial habrá de ser también un elemento primordial para saber si en México tenemos un futuro de paz o un futuro distinto, al participar como moderador en la mesa redonda *La sucesión presidencial en el marco del conflicto chiapaneco*.

Subrayó que el conflicto en Chiapas demostró que las palabras tienen un sentido distinto, que los discursos a veces son ruidos huecos, y aseguró que la guerra está latente.

Por su parte, el sociólogo Alberto Asi Nasif miembro del Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores de Antropología Social de la UNAM y colaborador del diario *La Jornada* y Luis Méndez Ascensio, periodista español, señalaron que el conflicto chiapaneco es un parteaguas radical que desubicó a los partidos políticos y creó una contradicción dentro del partido oficial.



SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

**INGRESO A LICENCIATURA
POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 1994/1995**

A los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan terminado el bachillerato o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, deberán solicitar en su plantel el formato RA-02 para PASE REGLAMENTADO, requisitarlo y devolverlo en el mismo, durante el período del:

18 al 29 de abril

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se relacionan, DEBEN ENTREGAR , ADEMÁS DEL FORMATO RA-02, CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE PARA EL INGRESO A LOS PLANTELES DONDE SE IMPARTEN.

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLÉS

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLÉS DE LA ENEP ACATLÁN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 O F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLÉSAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del bachillerato en años anteriores y aún no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de Fase Reglamentado en la ventanilla de servicios escolares de su plantel en el mismo período.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., marzo 1994**



SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA
POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 1994/1995

A los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que hayan terminado el bachillerato o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, deberán solicitar en su plantel el formato RA02 para PASE REGLAMENTADO, requisitarlo y devolverlo en el mismo, durante el período del:

18 al 29 de abril

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se relacionan, DEBEN ENTREGAR, ADEMÁS DEL FORMATO RA-02, CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE PARA EL INGRESO A LOS PLANTILES DONDE SE IMPARTEN.

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES DE LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 O F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del bachillerato en años anteriores y aún no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de Pase Reglamentado en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 Col. del Valle) de 9:00 a 14:00 hrs.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Marzo 1994

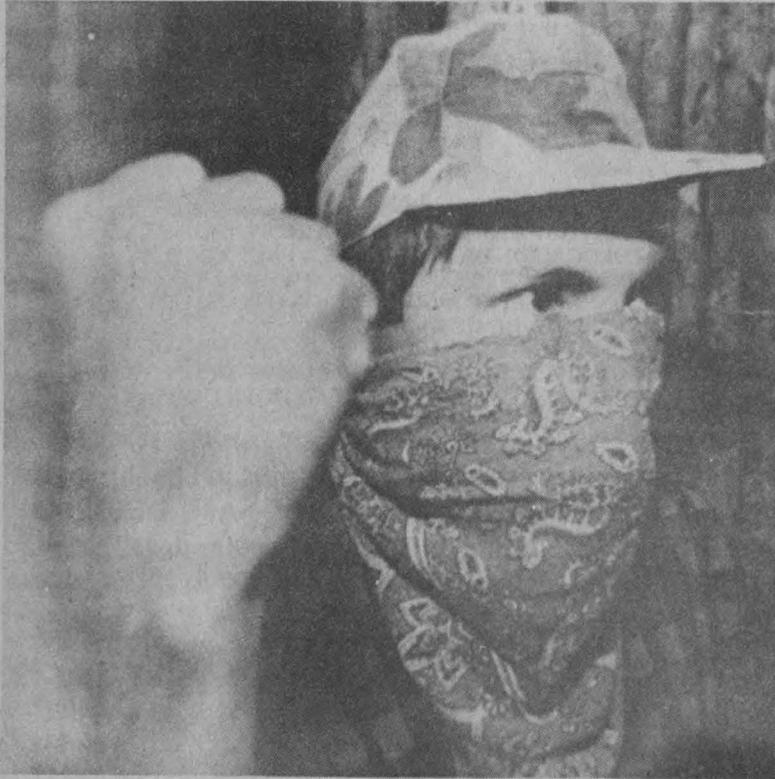
La guerra en México, concluyó Epigmenio Ibarra, es una realidad que sólo puede resolverse mediante la negociación. "Y una negociación sólo se produce cuando hay un reconocimiento cabal de la calidad del otro, de la calidad de sus demandas... de sus aspiraciones".

En este contexto, señalaron que la intervención del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, más que hacer una revaloración de las siglas de la oposición mexicana, "ha provocado un nuevo escenario de operaciones, de tal manera que la sucesión presidencial cuenta con posibilidades de producirse de forma transparente, a la espera -siempre- de las reformas electorales que se debaten en el Congreso de la Unión".

Chiapas, por una solución democrática incluyó la transmisión en vivo del programa *Chiapas, expediente abierto* desde la sala Julián Carrillo de *Radio UNAM*, la proyección de videos, un espectáculo de música y poesía, así como la subasta de arte.

□

Guadalupe Lugo



Hoy día existe una idea equívoca sobre la democratización de los medios de comunicación; se cree que sólo los programas para las mayorías tienen valor y que por eso mismo la televisión, que es para todo público, debe satisfacerlas siempre, afirmó el doctor José María Pérez Gay, director general de Televisión Metropolitana SA de CV, Canal 22.

En el marco del primer Encuentro de televisión cultural Europa México, Canal Arte y Canal 22. La utopía de la televisión, realizado en el auditorio de la Biblioteca Nacional de la UNAM, Pérez Gay agregó que "la utopía de la televisión es la democracia y la libertad, puestas sobre el vasto territorio de la imaginación, en la que crecen los sueños de un país o un continente y que son la riqueza de las expresiones que hoy llamamos culturales, dentro de un proyecto televisivo".

Sin embargo, existen otros proyectos televisivos como Arte (canal cultural europeo) y Radio Quebec, que "entregan diariamente en la pantalla una conversación entre lo inmediato y lo que permanece, entre lo que forma y educa, entre lo que entretiene y divierte, entre lo que informa y nos hace pensar; a esto le hemos llamado televisión cultural, una utopía en continuo movimiento".

En este sentido, el secretario técnico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, José Luis Martínez, quien acudió en representación del titular de esa dependencia, Rafael Tovar y de Teresa, explicó que en su carácter de televisión pública, el Canal 22 tiene como tarea fundamental propiciar la integración cultural, fortalecer la identidad nacional, así como preservar los valores que definen a nuestra nación, sin menoscabo de la difusión de expresiones culturales presentes y pasadas de los pueblos.

La red de transmisión del Canal 22 está extendiendo su cobertura a todo el territorio de la República, hasta llegar a convertirse en una alternativa real respecto de otras formas de hacer televisión. Del mismo modo, debe abrir al espectador los campos del conocimiento, informar, enseñar, ser vehículo de sus propios valores; estimular el entendimiento y, finalmente,

Encuentro de televisión cultural Europa México

Democracia y libertad, las utopías de la televisión: José María Pérez Gay

Valores que han de sustentarse en el territorio de la imaginación, donde crecen los sueños de un continente, y son la riqueza de las expresiones culturales

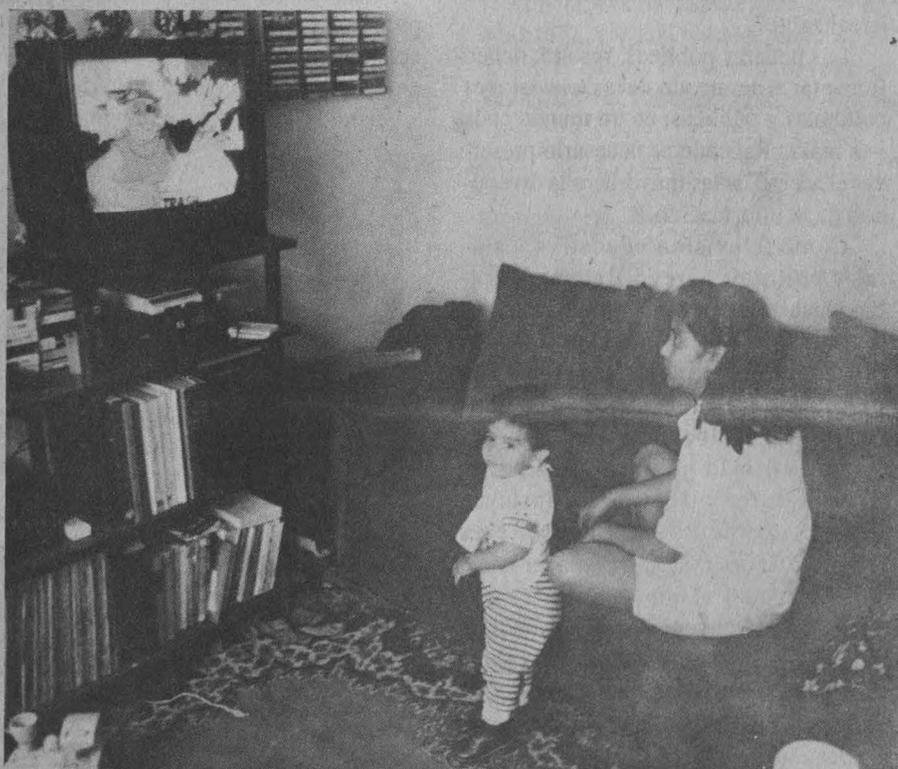
debe siempre considerar que para muchos la televisión es la segunda escuela, y para algunos la única, puntualizó José Luis Martínez.

En el acto, al que también asistieron los embajadores de Alemania y Francia en México, Peter Dingens y Paul Dijoud, respectivamente, Jerome Clement, presidente del Directorio de Arte, afirmó que en años anteriores la televisión no consideraba a los espectadores como ciudadanos sino como consumidores a los que se les vende un producto mediante programas poco audaces, que eviten controversias, y escasos de originalidad.

Ante esta situación, la televisión cul-

tural tiene un papel importante: evitar fomentar una sociedad mercantilista. La televisión, destacó, no debe perder su visión general, utilizar talentos, interesarse en las artes, dar la palabra a los artistas y a los intelectuales; esta función no puede ser asumida por intereses privados.

Si el Estado no reacciona de una manera política respecto de la televisión que le permita a la gente pensante producir, no habrá cumplido su misión de formar, educar, entretener y distraer, como sucede en Francia, aseguró Jerome Clement.



Hoy día existe una idea equívoca sobre la democratización de los medios de comunicación; se cree que sólo los programas para las mayorías tienen valor y que por eso mismo la televisión, que es para todo público, debe satisfacerlas siempre.

Foto: Eduardo Sánchez

>

Además, no debemos tener miedo de tratar las preguntas que se plantea la sociedad, por ejemplo el caso de Yugoslavia, que no debe ser mostrado sólo como una sucesión de imágenes; más bien hay que apelar a la inteligencia y no a la emoción. Se trata de un debate democrático que aborda el papel que tienen los medios de comunicación en la formación crítica de los ciudadanos.

Radio Quebec: canal cultural

Francoise Bertrand, directora general de Radio Quebec -canal cultural que nació hace 25 años y recibe financiamiento estatal-, afirmó que a pesar de que en cada uno de los países que transmitimos tenemos que librar combates de tipo ideológico, económico, tecnológico o simplemente funcional, "no somos utopistas, pues no creo que estemos trabajando en un proyecto que nos parezca irrealizable".

Los poderes públicos, resaltó, deben fomentar el desarrollo de las televisiones culturales y públicas; en un mundo cada vez más sofisticado es necesario preservar el acceso de las mayorías a la diversidad de la información.

Como televisión educativa, estatal y cultural, agregó Bertrand, Radio Quebec se ubica a la mitad del camino entre la televisión especializada y la más elevada. "Este canal aborda una amplia gama de temas que se presentan mediante documentales, programas de utilidad pública, telenovelas breves, entre otros; no se incluyen servicios informativos ni deportivos, pues tratamos de orientar al espectador hacia otro tipo de televisión.

"Estamos convencidos de que la televisión estatal y cultural tiene derecho a existir en la sociedad, pues favorece al sector de la población con menos recursos y, por esto, debe ser gratuita", finalizó Francoise Bertrand. □

Matilde López Beltrán

Virgilio Caballero

Falso que termine el proyecto de televisión cultural en el país con la venta del 7 y el 13

Es falso que con la venta de los canales 7 y 13 se haya dado fin al proyecto de una televisión cultural en nuestro país, prueba de ello son los canales 11 y 22, así como el surgimiento de 23 sistemas regionales de televisión en varios estados de la República, apuntó Virgilio Caballero, quien próximamente conducirá el programa *Día con día* en el Canal 22.

Al participar en la mesa redonda Perfiles de la televisión cultural, realizada en el primer Encuentro de televisión cultural Europa México, Virgilio Caballero señaló que "este tipo de encuentros representan una esperanza para expresar públicamente que la televisión cultural es una de las necesidades más sentidas de la sociedad".

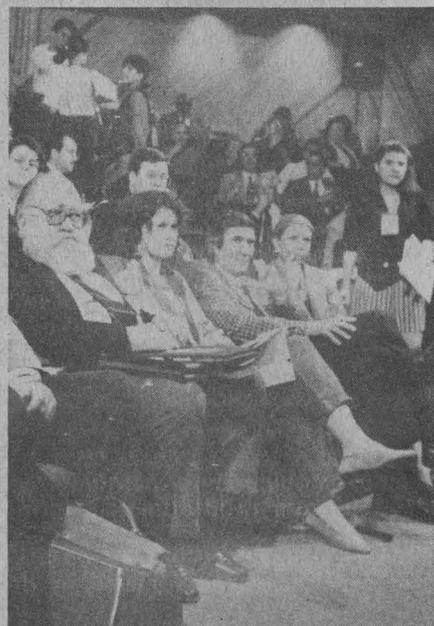
Al referirse a la televisión regional, indicó que desde los años ochenta ésta le dio a la televisión pública un carácter de servidora de las comunidades indígenas y de las culturas regionales del país. Con esa experiencia, la televisión cultural vive en México una nueva etapa que ha sido difícil, pero que es la parte más prometedora del desarrollo de la televisión pública en el país.

Olivier René Veillon, director general adjunto de Relaciones Internacionales del Canal Televisivo Franco Germano Arte, planteó que hoy hacer una televisión no controlada por los intereses privados es una utopía, porque este sistema está completamente organizado por la televisión comercial, que no permite producir una programación original.

Hasta ahora hemos sido dominados por una fuerte industria norteamericana de programas de ficción policíacos, de intrigas, de juegos o de cine. Por ello, se deben concebir nuevas formas de producción y de programación televisivas, si queremos que en Europa exista una cultura propia y fuerte.

Este es un trabajo realmente difícil, continuó Veillon, pues el público ya está

Fotos: Eduardo Sánchez



Al hacer un programa cultural no se piensa en un público restringido, más bien en uno indefinido y que busca algo diferente en la televisión: Jean-Claude Carrière.



La cultura en la televisión no es sinónimo de aburrimiento ni didactismo; es como cualquier otro programa que puede interesar a las personas.

acostumbrado a determinados programas; si recibe nuevos conceptos se desorienta y no se reconoce en ellos. De tal forma que urge desarrollar un nuevo tipo de televisión; por ejemplo, en Arte se presentan las llamadas *Tertulias nocturnas*, donde se aborda un solo tema con cierta profundidad y no existen límites de forma, de contenido ni de duración.

Cultura y televisión

Jean-Claude Carrière, guionista de cine francés que trabajó con Luis Buñuel, subrayó que la palabra cultura no tiene un significado preciso; para algunos es sinónimo de bellas artes; para otros, un hombre culto es un erudito pero no necesariamente un artista.

Sin embargo, cada uno de nosotros -de manera secreta y personal- sí sabemos qué significa la palabra cultura, "sabemos cuándo nos falta algo, cuándo nos falta cultura. El solo acto de estar reunidos aquí para hacer algo en común es una acción cultural".

La cultura en la televisión no es sinónimo de aburrimiento, muerte ni didactismo; es como cualquier otro programa que puede interesar a las personas. Al hacer un programa cultural no se piensa en un público restringido, más bien en uno indefinido y que busca algo diferente en la televisión.

Por otra parte, Dietrich Schwarzkopf, vicepresidente del Directorio de Arte, señaló que la televisión pública cultural tiene mucho que ver con la identidad de una nación, pues debe guardar una responsabilidad con su público, mientras que la televisión privada no está en ese caso. Hoy día, concluyó, la cultura que se transmite por televisión es una oferta, es una invitación, pues nadie está obligado a observar esa programación; lo que compromete a realizar programas atractivos.

El primer Encuentro de televisión cultural Europa México, Canal Arte y Canal 22. La utopía de la televisión, organizado por la UNAM, Televisión Metropolitana SA de CV, Canal 22, las embajadas de Francia y Alemania en México, el Instituto Goethe y el Instituto Francés para América Latina, se realizó del 22 al 24 de marzo en el auditorio de la Biblioteca Nacional y en las instalaciones de TV UNAM. □

Matilde López Beltrán

La cultura de la imagen en México permite cristalizar proyectos con Europa

Es necesario pensar en crear una red cultural nacional para construir, con base en el trabajo, experiencias y necesidades, una televisión "más pensante": Fátima Fernández

No obstante que la industria de la televisión tiene reglas muy estrictas que no deben ser violadas, sí se puede manejar de distintas formas la producción; esto es, romper con los esquemas tradicionales de los programas, afirmó Fátima Fernández, directora de TV UNAM, al clausurar el primer Encuentro de televisión cultural Europa México, Canal Arte y Canal 22. La utopía de la televisión.

En la última sesión del encuentro, realizada en las instalaciones de TV UNAM, Fátima Fernández aseveró, ante invitados de Canadá, Francia, Estados

>



Fotos: Eduardo Sánchez

Fátima Fernández, Olivier René Veillon, Jerry W. Carlson y Jorge Fernando Negrete.

>

Unidos y Alemania, que en los países mencionados la televisión forma parte de la cultura cotidiana y de algo esencial en la vida nacional; de ahí que tengan un fuerte apoyo estatal. A pesar de que en nuestro país no lo hemos logrado, dijo, sí contamos con talentos y con experiencia.

Asimismo indicó que dicho apoyo ha permitido a las televisoras culturales europeas cristalizar ideas y proyectos que en nuestro país hemos planteado por años. Por ello, es un reto acercarnos a estas nuevas formas de producir televisión, que nos llevarán tarde o temprano a otra forma de programación como, por ejemplo, a romper con el formato de los 27 minutos de duración que tiene un programa.

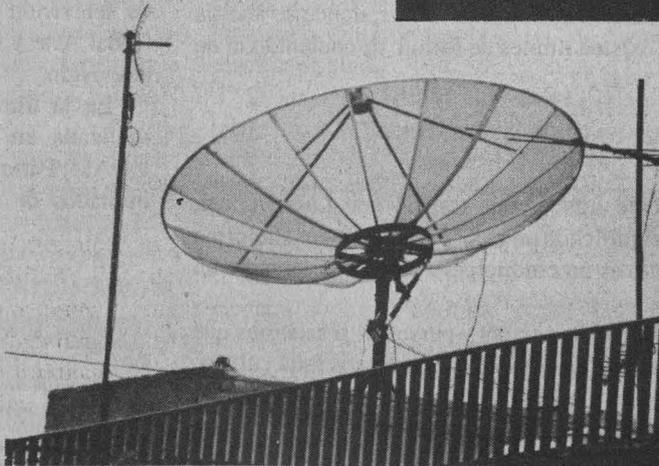
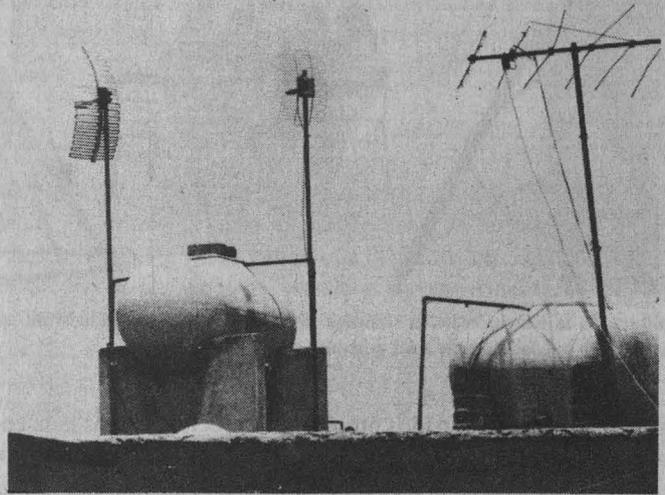
En México-agregó Fátima Fernández- existe un gran potencial de cultura de la imagen, por lo que es necesario vincularnos más con aquellas personas que trabajan en programas de televisión cultural de instituciones distintas a las nuestras. Pero también hay que tener clara una premisa: "no podemos darnos el lujo de que los canales 11 y 22 compitan entre ellos, por la sencilla razón de que tienen el mismo público cultural".

En este momento es necesario pensar en términos de una red cultural nacional que no sólo sea Canal 22 y algunas repetidoras, sino ampliarla a partir de lo que ya existe. En este sentido, la UNAM ha jugado un papel importante al apoyar al Canal 22.

En el Consejo de Planeación -del que forma parte Fátima Fernández- se ha planteado la necesidad de retomar esta idea presente en el documento original, para hacer efectivo en los siguientes meses el

otorgamiento de dos frecuencias en la banda de UHF para cada entidad federativa, de manera que estas frecuencias puedan quedarse como de reserva, para ir construyendo, con base en el trabajo, experiencias y necesidades, una televisión "más pensante".

Hay que crear una red cultural nacional. Hacer efectivo en los siguientes meses el otorgamiento de dos frecuencias en la banda UHF para cada entidad federativa.



a los públicos alemán y francés, en el que destaca la manera en que solucionan el problema de la lengua: mediante la colocación estratégica en la pantalla de letras en ambos idiomas.

Más adelante dio a conocer que TV UNAM está por terminar 13 medias horas

del programa *Ciencia hoy*, e indicó que se tiene la pretensión de transmitirlo a nivel nacional. Asimismo, dijo, se está trabajando en un programa noticioso sobre divulgación científica, que va a ser ágil y atractivo, además de contener información de vanguardia.

Precisó Fátima Fernández que en este momento los objetivos de TV UNAM son salir al aire con programas de mayor calidad, además de buscar que esta Casa de Estudios esté más vinculada con la sociedad.

Informó que se trabaja en una muestra de video universitario para los días 2, 3 y 4 de mayo próximo, en la que se podrá apreciar el quehacer que en esta materia realizan los universitarios.

Durante esta muestra también se impartirán talleres en los que se abordará lo referente a derechos de autor, realización de videos y la formación de un catálogo de videos hechos por universitarios. □

Señaló que TV UNAM, por ser productora y no un canal, tiene la oportunidad de sumarse de manera más natural a esta forma de ver televisión; de hecho ya está presente en todos los canales de la televisión, ya sea por tiempos oficiales o por convenios de intercambio, por ejemplo con el Canal 22.

Fátima Fernández apuntó que el Canal Arte fue creado recientemente en el marco de la Unión Europea, y surgió con la idea de ofrecer una programación útil

Matilde López Beltrán

En México la violencia institucional seguirá ejerciéndose sobre los jóvenes y los desposeídos; la pobreza y la marginación continuarán alimentando a la crónica hasta el fin de los siglos; la literatura -mediante la imaginación y la palabra- es un arma de liberación de los reos y de los que menos tienen, coincidieron en señalar los escritores Josefina Estrada, Salvador Castañeda y Emiliano Pérez Cruz, quienes participaron en el ciclo Narrativa de fin de siglo, organizado por la Dirección de Literatura.

Durante la sesión, efectuada en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, los narradores expusieron algunas de las experiencias sobre la vida carcelaria, temas de trabajo que en este momento forman parte sus proyectos.

Al intervenir, Josefina Estrada, autora del libro *Para morir iguales*, sostuvo que la pobreza seguirá alimentando y siendo tema de la crónica por los siglos de los siglos, porque cada día la brecha entre ricos y pobres aumenta y se sigue abriendo.

Comentó la escritora que ella tiene un taller literario en el reclusorio para mujeres, el cual servirá de base para la edición de un libro colectivo. "Mi interés es que las presas escriban sobre la cárcel, porque un escritor debe hablar de lo que sabe, de lo que le importa o le conmueve.

"Quienes asisten al taller encuentran un medio para librarse del peso de la reclusión; es una terapia a la que participan las más inquietas, inteligentes, solidarias, apasionadas y cuestionadoras."

En su experiencia con reos, según Emiliano Pérez Cruz, muchos de ellos se resisten a escribir respecto de lo que viven en la cárcel. Por sistema se niegan a hablar de su experiencia carcelaria, por-

Violencia y pobreza, temas que nutren a la crónica hasta el fin de los siglos

Los narradores Josefina Estrada, Salvador Castañeda y Emiliano Pérez expusieron algunas de sus experiencias sobre la vida carcelaria en el país



Emiliano Pérez, Salvador Castañeda y Josefina Estrada.

que consideran que es estarse revolcando en el mismo lodo. Sin embargo, generalmente los reos describen imágenes que remiten, aunque no quieran, a su encierro.

En sus trabajos lo que se ve es el hombre en esencia, sin enmascaramientos ni nada. Los presos son claros en su pensamiento. La cárcel les clarifica muchas cosas que afuera uno no percibe, y los hace capaces de describir de manera descarnada cómo son realmente los sucesos. No se andan por las ramas, afirmó Emiliano Pérez Cruz.

Ante la idea de los reos de ver a la literatura como un valor de uso, "yo les vendo el concepto de que la literatura les brinda la posibilidad de recuperarse por medio de la palabra". Así, agregó el ponente, han ido revalorando como un instrumento útil esta forma de expresión.

Salvador Castañeda, autor del libro *Los diques del tiempo (diario desde la cárcel)*, tras afirmar que la violencia se-

ciones de las cosas son distintas.

Existe -apuntó el escritor, quien ha tenido la vivencia de ser encarcelado- un gran sentimiento de solidaridad desconocido en el exterior, y una gran revaloración de la vida. Es un entrar en todos los tiempos. El futuro lo tienes enfrente, el presente te está apabullando y tienes que remitirte al pasado. Es un fantasear terrible con el tiempo.

La cárcel busca hacer dócil al violador de la ley; obligarlo a aceptar una situación de violencia contra la sociedad, porque quienes están adentro son cuestionadores del orden social, del estado de las cosas.

La cárcel es un lugar donde uno se desdobra; allí es capaz de hacer cosas que jamás pensó hacer afuera para poder sobrevivir.

También es el lugar de castigo más fuerte, porque te castigan con la privación de tu libertad, sentenció Castañeda. □

Foto: Eduardo Sánchez

guirá siendo tema de crónicas, indicó que casi 90 por ciento de las personas que están recluidas en las cárceles son jóvenes; contra ellos se ejerció la violencia institucional del movimiento del 68 y hoy, con Chiapas, también permanece afectándolos.

Castañeda externó que en la cárcel hay un gran trastocamiento de todos los valores del individuo, por lo que las valora-

Madame Butterfly y Turandot, dos óperas orientales

Hace cien años Occidente genera un arte mixto al retomar la música de oriente

En 1889, con la exposición *Universal* de París, se conocen con profundidad las manifestaciones artísticas de China, Tailandia e India: Sergio Berlioz

En los últimos cien años surge un arte mixto como resultado del cambio de actitud de la visión europea respecto de la importancia de otras culturas, especialmente en relación con la oriental. Así, la riqueza de ésta hizo que Europa cambiara su forma de apreciar la cultura africana y a todas aquellas valoradas como inferiores.

De este modo se expresó el maestro Sergio Berlioz, *Premio Nacional de Periodismo* en 1989, por sus artículos sobre la caída del Muro de Berlín, conductor y productor del programa radiofónico *Polifonías*, que se transmite en Stereomil FM, al hablar durante la Semana de la Cultura China en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), sobre cómo se da una relación más intensa entre las culturas oriental y occidental.

El punto clave es 1889, año en que se

presenta la exposición *Universal* de París, en conmemoración del centenario de la Revolución Francesa. Ahí el mundo occidental conoce por primera vez, en forma mucho más profunda, las manifestaciones artísticas y culturales de oriente, danza, música y pintura, de China, Tailandia, India, la isla de Bali y Japón.

De esa nueva apreciación surgen entonces todas las inquietudes rítmicas y melódicas típicas del siglo XX, de las que hasta la fecha nos seguimos nutriendo. Un ejemplo de ello está en el microtono; "nuestra escala -explicó- es muy pobre, de tan sólo 12 sonidos, en comparación con los 22 que tiene la escala árabe, o los 30 y 40 que pueden tener las escalas orientales.

Mucha gente en la música, como Giacomo Puccini, toma las escalas orientales, y no solamente en sus dos óperas orientales *Madame Butterfly* y *Turandot*. Este artista estaba enamorado de las culturas japonesa y china, y aunque nunca buscó microtonos sí rescató las melodías de esos países que se pudieran adaptar a la escala pentatónica (que equivale a tocar nada más las teclas negras del piano).

Con esta escala, añadió el maestro Sergio Berlioz, Puccini trabajó muy bien, tanto en sus dos óperas orientales como en *Tosca* o *La bohemia*, por ejemplo.

Para lograrlo, el músico se hizo amigo de muchas personas de Oriente y se procuró las primeras grabaciones de música japonesa y china, las cuales son muy densas y difíciles por la cantidad de información que manejan. Así, consiguió 17 grabaciones de fonógrafo de cilindro de seda que contenían música japonesa, rollos y una caja de música que reproducía 22 melodías chinas que le

Fotos: Ignacio Romo



Sergio Berlioz.

regaló la embajada de ese país en Italia.

Para entender mejor la unión entre Oriente y Occidente, el ponente ejemplificó con las dos obras representativas de Puccini. *Madame Butterfly* (1904) -dijo- presenta el conflicto entre un cantante de la ópera de Pekín que hace el papel de una mujer -y se vive como tal- y un hombre que se enamora de él no sabiendo la realidad hasta años después. Es esta obra una mezcla exacta entre lo oriental y lo occidental; cuida mucho las costumbres de Oriente.

En *Turandot* (1920), por su parte, hay una mezcla de la línea melódica italiana con elementos de Oriente y es, gracias a esta ópera, que la gente cuando menos comienza a tener más respeto a una cultura que, desgraciadamente, cambió después con el comunismo, y que en la actualidad ha vuelto con la revisión y revalorización de las culturas, explicó el maestro Berlioz.

No sé, concluyó el conferenciante, si *Turandot* sea la obra donde mejor se mezclen las culturas oriental y occidental, pero cuando menos es una de las más populares, junto con *Madame Butterfly*. Gracias a estas dos óperas Occidente ha conocido y respetado más a la cultura oriental, y esas obras musicales sirven como punto de referencia. □

Plá HerreraVázquez



Giacomo Puccini.

Para las personas interesadas en conocer el universo musical de los instrumentos de aliento, del 3 al 10 de abril, el Centro Cultural Universitario abre sus puertas al Segundo Festival Universitario de Flauta, organizado por la Dirección General de Actividades Musicales de la UNAM.

En la presentación del programa del festival, efectuado el pasado 25 de marzo en el Museo Universitario del Chopo, Francisco Viesca, jefe del departamento de Música de Cámara, dijo que por segunda vez se lleva a cabo la Semana de la Flauta, en la que la Universidad retoma lo que en años pasados ha presentado.

Participarán en esta edición del festival, explicó Viesca, destacados flautistas como el maestro Rubén Islas, pero también intervendrán los estudiantes que asisten a aprender y perfeccionar su estilo. El objetivo es que esta actividad trascienda en un círculo de reunión para la gente que vive por y para el arte.

El Centro Cultural abre sus puertas al II Festival Universitario de Flauta

Del 3 al 10 de abril se planearon cursos, conciertos y recitales con la participación tanto de estudiantes como de destacados profesionales

La Dirección General de Actividades Musicales, agregó Viesca, tiene mucho interés en fomentar estas acciones que invitan a los artistas a la superación. Es por ello que ha organizado otros actos, como éste, dedicados a diversos instrumentos musicales, con el fin de mantener un espacio abierto para todos aquellos que quieran colaborar y participar en ellos.

Por su parte, Elena Durán mencionó que por medio de este festival se pretende rendir homenaje y hacer un reconocimiento a todos los intérpretes destacados de la flauta.

Este programa incluye una participa-

ción multitudinaria de flautistas, que se presentaron el domingo 3 de abril, de 9 a 12:30 horas, y del lunes 4 al viernes 8, de 9:30 a 12:30 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. Asimismo, está planeado efectuar el curso magistral que imparten eminentes profesores como Colin Fleming y Elena Durán, reconocidos internacionalmente.

Del lunes 4 al jueves 7, a las 18 horas y en la misma sala, se presentaron recitales con los mejores flautistas, nacionales y extranjeros, como Ricardo Medina, Francisco Ramírez, Julio Rosales, Colin



Rubén Islas.



Francisco Viesca.

Fotos: Justo Suárez

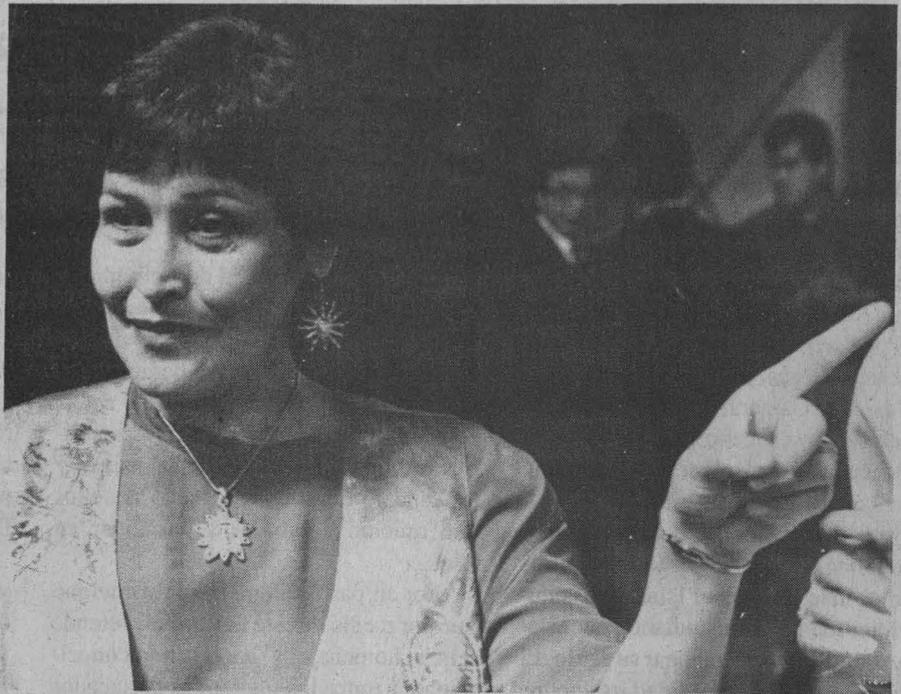
>

Flemming y Judith Johansen, acompañados al piano por los maestros Alejandro Avila, Edison Quintana y Ana María Tradatti.

Asimismo, se proyectaron del lunes al sábado recitales de mediodía, a las 13:15 horas, en la Sala Carlos Chávez, con la actuación de importantes flautistas nacionales y extranjeros.

Para continuar con este festival universitario, el viernes 8 a las 20:30 y el domingo 10 de abril a las 12:30 horas, Elena Durán y Rafael Urrusti, junto con la Orquesta Sinfónica Nacional, interpretarán un concierto en el Palacio de Bellas Artes.

Para concluir el Segundo Festival Universitario de Flauta se presentarán dos conciertos más. Intervendrán la Orquesta Nacional de Flautas, integrada por los participantes del concurso que se programó como parte de esta actividad, así como otros distinguidos invitados, cuyo director es el maestro Colin Fleming, y el solista Sergio Guzmán. El primero se



Elena Durán.

realizará el sábado 9 a las 18 horas en la Sala Nezahualcóyotl, y el segundo, el domingo 10 a las 18 horas en la sala de conciertos de la estación radiofónica Opus

94 del Grupo IMER, Margaritas 18, colonia Florida. □

Ana Lilia Torices



Del 22 al 25 de marzo se presentó en la Galería de la Plástica Preparatoriana una exposición fotográfica de los alumnos del Colegio de Francés, de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1, *Xochimilco tourisme en images*, reunió el trabajo fotográfico de estos estudiantes, originarios de esa zona de la ciudad de México, quienes encontraron en esta muestra la posibilidad de valorar su identidad y retomar el orgullo de sus raíces. Parte del programa de actividades de la exhibición fue la representación que los alumnos hicieron de las danzas típicas de la región, como aparece en la imagen izquierda.

La Universidad Nacional Autónoma de México, preocupada por difundir la cultura musical en la comunidad, realizará del 25 de mayo al 3 de junio la II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música.

La feria, organizada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección de Servicios y Apoyo a la Comunidad y la Escuela Nacional de Música tiene el objetivo de promover la participación de los sectores universitario, gubernamental y privado en un acto nacional que fomente y desarrolle la cultura fonográfica y musical, en beneficio de la comunidad estudiantil de la UNAM.

Al dar a conocer la próxima realización de esta actividad, el licenciado José Luis Victoria, director general de Servicios y Apoyo a la Comunidad, señaló que la joven población universitaria requiere de conocer todas las versiones posibles de la música.

Iniciará a partir del 25 de mayo la II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música

Se espera, dijo el funcionario, que la feria se convierta en una tradición en la UNAM; ella representa una excelente oportunidad para reunir a las comunidades universitarias del país, así como a los productores, distribuidores y creadores en torno a una de las más bellas artes: la música.

Asimismo, el licenciado Alfredo Popoca García, coordinador de Proyectos Especiales, informó que paralelamente a la difusión de producciones fonográficas y materiales afines (casetes, discos LP y compactos, videos, libros y revistas), durante el desarrollo de la II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música se realizarán actividades artísticas y culturales: conferencias y mesas redondas sobre diversos tópicos musicales, así como

presentaciones artísticas y promocionales. De igual forma se exhibirá la Muestra Nacional Universitaria de Música y Canción, y se efectuará el I Concurso de Rock Universitario.

En esta feria de los estudiantes y para ellos se pretende discutir y analizar la situación nacional de la producción y difusión musical universitaria, y fortalecer el intercambio con instituciones de educación superior públicas y privadas.

La II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música se efectuará en la explanada de las facultades de Odontología, Medicina y Química.

Para los interesados en participar pueden comunicarse a los teléfonos 658 75 66 y 659 83 35, con el licenciado Alfredo Popoca. □



Foto: Ignacio Romo

ACUERDO QUE ESTABLECE EN LA COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA UNA OFICINA JURIDICA

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, requiere impulsar la descentralización de sus servicios jurídicos, para que respondan de una manera adecuada a sus fines, agilizando el trabajo, así como los procedimientos en las tareas sustantivas que en el campo de lo jurídico realiza nuestra Institución, para optimizar el funcionamiento de la Oficina del Abogado General.

Que para salvaguardar los intereses jurídicos de la Institución, en las dependencias que comprende la Coordinación de la Investigación Científica, se hace necesaria una reorganización jurídica, para lograr la adecuada y oportuna atención de los procedimientos civiles, penales y laborales que se lleven a cabo ante las autoridades jurisdiccionales, contenciosas o administrativas.

Que la Coordinación de la Investigación Científica se compone por las siguientes dependencias: Instituto de Astronomía, Instituto de Biología, Instituto de Biotecnología, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Instituto de Ciencias Nucleares, Instituto de Física, Instituto de Fisiología Celular, Instituto de Geofísica, Instituto de Geografía, Instituto de Geología, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Instituto de Investigaciones en Materiales, Instituto de Matemáticas, Instituto de Química, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Ecología, Centro de Información Científica y Humanística, Centro de Instrumentos, Centro de Investigación Sobre Fijación de Nitrógeno, Centro para la Innovación Tecnológica, Centro de Neurobiología y los programas universitarios de participación colegiada que tengan como fin la investigación científica.

Que las dependencias que comprende la Coordinación de la Investigación Científica, por su ubicación y por su crecimiento requieren de apoyo jurídico inmediato que les permita con agilidad la atención de asuntos jurídicos en las materias penal, civil y laboral, y

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 de la Ley Orgánica, y 34 fracciones IX y X del Estatuto General, expido el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se establece una oficina jurídica, dentro de la estructura de la Coordinación de la Investigación Científica, encargada de procurar la atención de los asuntos jurídicos, en los que sean parte, tanto la Coordinación como los institutos, centros y programas de investigación que la conforman.

SEGUNDO. La Oficina Jurídica de la Coordinación de la Investigación Científica, para efectos operativos, se dividirá en dos departamentos, de los cuales uno de ellos se encargará de los asuntos jurídicos en los que sean parte los institutos, centros y programas universitarios de investigación, que se encuentran circunscritos al Campus de la Ciudad Universitaria, y el otro conocerá de los asuntos propios de las dependencias foráneas pertenecientes a la Coordinación, que se ubican fuera del perímetro de Ciudad Universitaria.

TERCERO. La Oficina Jurídica de la Coordinación de la Investigación Científica tendrá las siguientes funciones:

1. Apoyar a las dependencias señaladas, en la atención de los asuntos jurídicos en materia civil, laboral y penal, en los cuales la dependencia universitaria correspondiente esté involucrada.
2. Supervisar las labores jurídicas.
3. Brindar el apoyo necesario en materia jurídica al director de la dependencia respectiva y, servir de enlace con el Abogado General cuando se requiera.
4. Llevar un control y registro detallado de cada uno de los procesos, e informar al Abogado General de ello.

CUARTO. Para la consecución de las actividades y fines de esta Oficina Jurídica el Abogado General, en ejercicio de sus atribuciones, expedirá o revocará los poderes e instrumentos jurídicos que considere necesarios.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La Oficina Jurídica de la Coordinación de la Investigación Científica comenzará a conocer de los asuntos civiles, penales y laborales a partir del 11 de abril de 1994, fecha hasta la cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos conocerá de los asuntos en las materias referidas en los que dichas dependencias estén involucradas.

SEGUNDO. Los asuntos jurídicos que involucren a dos o más institutos, centros o programas universitarios, pertenecientes a esta Coordinación, así como los aspectos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el Abogado General.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el 11 de abril de 1994.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994

El Rector

Doctor José Sarukhán

■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1994 dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de instituciones educativas que mantengan relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción y colegiatura, seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 12 de agosto de 1994.

Gran Bretaña. Programa de Cooperación Técnica para estudios de posgrado dirigido a personal académico o recién egresados de la UNAM. *Áreas:* recursos naturales renovables (recursos forestales, agricultura, manejo de recursos costeros, pesca, acuicultura, etc.); medio ambiente (agua, lucha contra la contaminación, conservación, biodiversidad, ecología, etc.); estudios de la mujer en el desarrollo; mitigación de la pobreza; administración de la salud pública y de los servicios comunitarios; desarrollo rural. *Modalidades:* entrenamientos técnicos de alto nivel, estancias de investigación y estudios de maestría. *Duración:* año académico 1994-1995. *Lugar:* instituciones académicas británicas. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; título profesional; carta de aceptación de la institución receptora, si se tiene; comprobante IELTS con un mínimo de 5.5 puntos. *Fecha límite:* 30 de abril de 1994.

Francia. Especializaciones en relaciones internacionales, finanzas públicas y política, economía, administración pública o administración del territorio dirigidas a egresados de áreas afines. *Duración:* un año, a partir de septiembre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye inscripción, asignación mensual para alimentación y hospedaje, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios.

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 15 de junio de 1994 (2o. aviso).

Francia. Curso sobre integración regional y desarrollo dirigido a egresados del campo de las relaciones internacionales y áreas afines. *Duración:* 26 de septiembre al 21 de octubre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual para alimentación y hospedaje, inscripción y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia del CELE/UNAM, IFAL o Alianza Francesa de dominio del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 27 de junio de 1994 (2o. aviso).

Hungría. Investigaciones, estudios de posgrado y especialización dirigidos a egresados de ciencias y humanidades. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* universidades estatales e instituciones de educación superior húngaras. *Responsable:* Gobierno de Hungría. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo para viajes internos relacionados con los estudios y atención médica. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma en que se realizarán los estudios. *Fecha límite:* 18 de mayo de 1994.

Japón. Curso sobre técnicas de reforestación dirigido a egresados de ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 12 de julio al 20 de octubre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 20 de abril de 1994.

Israel. Curso sobre aspectos biológicos y físicos del crecimiento de cosechas en zonas áridas dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 11 de septiembre al 2 de noviembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM o

en alguna institución pública. *Fecha límite:* 24 de junio de 1994 (2o. aviso).

Israel. Curso sobre administración del cuidado de la salud y manejo de hospitales dirigido a profesionales y técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 6 de julio al 31 de agosto de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. *Fecha límite:* 20 de abril de 1994 (3er. aviso).

Argentina. Posgrado de capacitación e investigación en políticas públicas dirigido a egresados de economía o administración pública. *Duración:* abril de 1995 a noviembre de 1996. *Lugar:* Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, asignación mensual de 800 dólares para manutención, apoyo económico para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar un ensayo breve sobre un problema nacional en el tema del curso; laborar en la UNAM. *Fecha límite:* 2 de mayo de 1994 (2o. aviso).

Argentina. Curso sobre gerencia de negocios internacionales dirigido a egresados de administración de empresas, derecho, contabilidad, economía o ingeniería. *Duración:* 27 de junio al 8 de julio de 1994. *Lugar:* Fundación Bolsa de Comercio de Mar de Plata, Buenos Aires. La beca incluye inscripción, asignación única de 500 dólares para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en el área; desarrollar actividades relacionadas con el tema del curso. *Fecha límite:* 27 de abril de 1994.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo-completo, con sueldo mensual de N\$2,496.80 en el área de Ecología Evolutiva de las interacciones planta-animal, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre "Análisis evolutivo de las interacciones entre plantas y herbívoros".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso
- ii. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 1994
El Director
Doctor Daniel Piñero

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,905.80 para trabajar en la Unidad Académica de Apoyo Editorial, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Instalación de *software* y *hardware* en diferentes plataformas.
- Dominio de los diferentes paquetes de edición por computadora en las plataformas existentes.
- Manejo de *scanners* y paquetes relacionados.
- Producción por computadora de mapas en color.
- Conocimiento de la obtención de negativos en fotocopiadora.
- Manejo de Internet.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia. Dicha solicitud deberán entregarse en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 1994
El Director
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Información Jurídica sobre Procesos de Integración y Comercio Internacional, con sueldo mensual de N\$1,577.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Conocimiento del idioma inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen teórico y práctico en el que se les pedirá la búsqueda, clasificación y ordenación de la información relativa a los procesos de integración y comercio internacional existentes en nuestros bancos de datos UNAM-JURE y JUS-DATA y en los acervos bibliohemerográficos y legislativos correspondientes.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 1994
El Director
Doctor José Luis Soberanes

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A", de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de N\$1,577.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- A) Tener el grado de ingeniero en computación o preparación equivalente
- B) Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Presentar proyecto de trabajo sobre implementación de un banco de datos para bibliografías en dispositivos de discos ópticos y bajo un ambiente de Red-Novell con apertura hacia Red-UNAM.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de abril de 1994
El Director General
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Anhela participar en tres Copas Mundiales

El Emperador Suárez piensa retirarse del futbol profesional en nueve años

Si el entrenador Tuca Ferreti es retenido por la directiva del equipo, estoy seguro que los Pumas llegarán muy lejos en la próxima temporada, dijo

Una de mis principales metas como futbolista profesional es participar en tres Copas Mundiales y retirarme en el año 2003, para atender mis tiendas de artículos deportivos en Cuernavaca, Morelos, declaró Claudio Suárez Sánchez, defensa titular de los Pumas de la UNAM, al enterarse de su ratificación como miembro de la Selección Mexicana.

Entrevistado el lunes pasado en el Estadio Universitario al término de una ligera práctica, Claudio Suárez -quien vestía playera, pantaloncillos cortos y zapatos tenis- habló inicialmente de su ratificación como seleccionado nacional.

"Estaba convencido de que el doctor Miguel Mejía Barón, director técnico del tri, me incluiría en la lista definitiva. Creo que tomé en cuenta mi desempeño en juegos anteriores con la selección y mi actuación con los Pumas en la temporada.

"A los 25 años de edad -advierte-, tengo todo para aprovechar las oportunidades que se me presenten, y si no sufro lesiones que pudieran apresurar mi éxodo futbolístico, mi retiro normal de las canchas puede producirse en el año 2003, después de haber participado en la prime-

ra Copa Mundial del siglo XXI."

Interrumpido en ocasiones por su compañero Jorge Campos, quien cerca de ahí bromeaba con otros reporteros, Claudio Suárez lamentó el intento fallido de los Pumas por competir en la liguilla del Torneo 1993-1994.

"Dejamos escapar muchas oportunidades, y de paso la calificación. Hubo encuentros que pudimos haber ganado, pero aflojamos después de tener ventaja, y lo que parecía una victoria se convirtió en empate. Eso es lo que sucedió contra el Necaxa en el Estadio Azteca.

"Frente al Cruz Azul, hace apenas unas semanas, también dejamos escapar oportunidades, independientemente del mal arbitraje, que perjudicó nuestras probabilidades de éxito. En síntesis, fallamos mucho en la temporada, y si tomamos en cuenta las ausencias en las filas de los Pumas de quienes estuvimos con la selección, así como otras por lesiones y suspensiones de algunos de mis compañeros, los intentos por calificar se redujeron considerablemente."

- ¿Acaso requirieron de un artillero explosivo con características similares a

las de un Carlos Hermosillo, por ejemplo?

- Creo que sí nos faltó ese tipo de chispa, sobre todo en momentos en que la contundencia de nuestro ataque se diluía frente a las metas enemigas. Empero, no podemos culpar a los delanteros del equipo, ya que siempre ofrendaron su mejor esfuerzo. La falla fue de todos.

Regalará su camiseta

Estudiante del último año del bachillerato en la Preparatoria de Texcoco, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, población en la que vivió varios años, antes de establecerse en Cuernavaca, Morelos, Suárez Sánchez se mostró agradecido por el apoyo que recibieron los Pumas de la comunidad universitaria a lo largo del certamen 1993-1994.

"Teníamos pensado dedicarles a nuestros hinchas los juegos de la liguilla, en agradecimiento a su decidido respaldo desde la tribuna. Desafortunadamente no obtuvimos la calificación anhelada y ese propósito se vino abajo.

"Sin embargo, estoy dispuesto a regalar mi camiseta de juego a uno de nuestros seguidores, por medio de un concurso o rifa, en la próxima campaña, independientemente de si continuó o no con los Pumas. En su momento daré pormenores al respecto."

Claudio Suárez no apura la conversación con el representante de Gaceta UNAM. Pese a que tres admiradoras aguardan un tanto impacientes el fin de la entrevista, el Emperador -como también se le identifica en el ámbito futbolístico- explicó:

"Jamás pensé llegar a destacar en el futbol, ni pertenecer a un equipo de gran tradición como son los Pumas, ni desempeñar un puesto titular con la Selección Mexicana. De niño practicaba otros deportes: basquetbol, beisbol, frontenis, futbol americano (tochito), pero siempre me atrajo más el balompié; tanto, que jugaba los jueves, sábados y domingos."

- ¿Sientes algo en especial por ser un ídolo?

- No, aunque siempre me satisfizo más el futbol soccer, y en todo momento

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: "Simposium '94 sobre Recreación, Ocio y Tiempo Libre (entrevista en cabina); lo más relevante del deporte puma en la presente semana y sus convocatorias e invitaciones; Avances de la V Feria Internacional del Libro del Deporte, a desarrollarse en la UNAM; Sinopsis del V Campeonato Mundial de Futbol en Suiza 1954; El punto de vista de Ignacio Matus, subdirector de Deportes del periódico Esto en torno a la Selección Mexicana de Futbol; La iniciación deportiva en los infantes y... algo más".

intenté sobresalir. Creo que lo logré, y por eso estoy con los *Pumas* y en la Selección Mexicana. Reconozco asimismo que no deja de ser agradable que el público avale con su aplauso lo que realizo en cada juego.

El ser ídolo no quita lo valiente, y no me gustaría ser presa fácil de la vanidad. Ahora bien, para agradecer las muestras de respaldo del público deseo consolidarme en la selección tricolor y no defraudar a mis seguidores en el Campeonato Mundial de Estados Unidos, próximo a efectuarse.

Otra pregunta obligada al *Emperador* Suárez era la siguiente:

- *¿Cuánto tiempo seguirás vistiendo la casaca azul y oro?*

- Me siento a gusto con los *Pumas*, pero desconozco los planes de la directiva del club sobre mi futuro. Se me venció mi contrato y no sé cuáles sean las posibilidades para renovarlo.

Nunca he dejado de sentirme orgulloso de ser miembro de los *Pumas* de la UNAM, y si llegara a salir de esta organización difícilmente me olvidaría de ella.

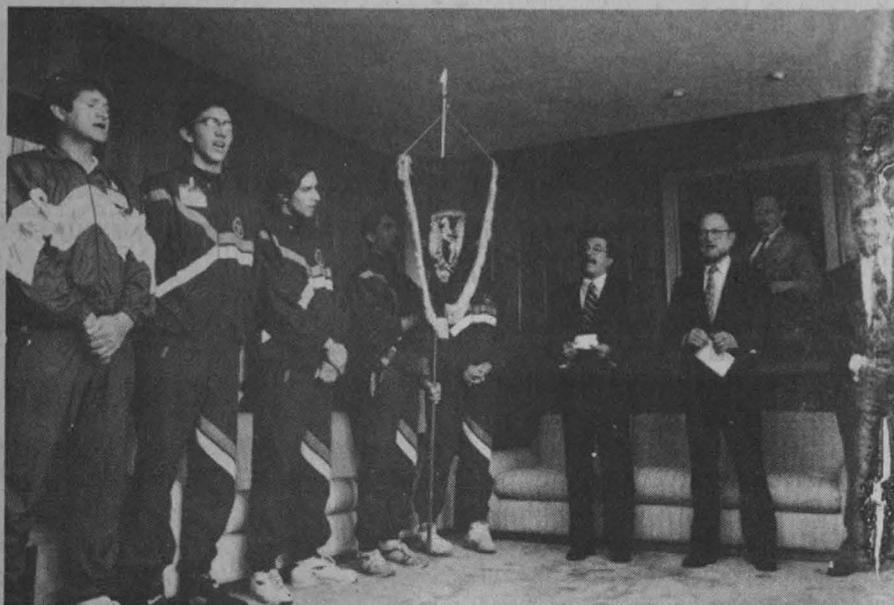
Por último, Claudio Suárez Sánchez opinó acerca de la noticia surgida en días pasados relacionada con la contratación del técnico español Benito Floro: "me parece ilógico que un entrenador de reconocida trayectoria futbolística, acostumbrado a cobrar muchos miles de dólares por sus servicios, quiera hacerse cargo de los *Pumas*. Estamos a gusto con Ricardo Tuca Ferreti, aunque ni él ni nadie está seguro en las filas de los *Pumas*."

Si Ferreti es retenido por la directiva del equipo estoy seguro que la escuadra universitaria llegará muy lejos en la próxima temporada.

Concentración

Salvo cambios de última hora, la concentración de los tres jugadores *pumas* (Claudio Suárez, Juan de Dios Ramírez Perales y Jorge Campos) con la Selección Mexicana está contemplada para el próximo lunes, en Oaxtepec, Morelos, a las 18 horas. □

Ricardo García Estrada



Oaxaca y Jalapa serán las ciudades sede Abanderó el Rector a los deportistas *pumas* que asistirán a los Regionales

503 atletas, representantes de 11 disciplinas, juraron defender con esfuerzo y lealtad los colores azul y oro de nuestra Casa de Estudios

El pasado martes, el rector José Sarukhán abanderó a la delegación deportiva de la Universidad Nacional, que en la tercera semana de este mes competirá en los Juegos Regionales de la Educación Superior, avalados por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde), a realizarse en las ciudades de Oaxaca y Jalapa, correspondientes a las regiones IV y V de este organismo.

En el acto, efectuado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, del sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Sarukhán convocó a los deportistas a "dar su máximo esfuerzo para conseguir el primer lugar en los próximos juegos regionales y nacionales estudiantiles, ya que ese debe ser el propósito de todos ustedes, que se han preparado arduamente para esta justa deportiva, y doblemente será la satisfacción si en su vida académica también son los primeros".

En nombre de todos los integrantes de la delegación 25 deportistas, representan-

tes de 11 disciplinas, hicieron el juramento deportivo, comprometiéndose a defender con esfuerzo y lealtad los colores azul y oro de nuestra Casa de Estudios.

Tocó a Jaime de Jesús López recibir de manos del Rector el estandarte que identificará a la delegación universitaria, y a Laura Alicia Martín Bonilla ratificar, en representación de sus compañeros atletas, el compromiso de poner en alto el nombre de la UNAM; asimismo agradeció el apoyo que el rector Sarukhán ha brindado al deporte universitario a lo largo de su administración, y le hizo entrega de un uniforme con los colores azul y oro.

Al término del acto el licenciado Luis Cáceres Alvarado, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, señaló que la delegación está integrada por 403 universitarios, de los cuales 151

>

estarán en los regionales de Oaxaca y 252 en los de Jalapa.

En los Regionales de Oaxaca, a desarrollarse del 14 al 22 de abril, participarán los representativos UNAM Oro y UNAM Blanco, integrados por deportistas-estudiantes del nivel licenciatura de las facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Cuautitlán, así como de las escuelas nacionales de Estudios Superiores Aragón e Iztacala.

Del 20 al 26 del mismo mes se realizarán los regionales de Jalapa, donde competirán deportistas del UNAM Azul (integrado por estudiantes de Ciudad Universitaria y de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán).

Se competirá en 11 disciplinas: atletismo, tae kwon do, lucha olímpica, basquetbol, beisbol, futbol rápido y asociación, volibol, natación y waterpolo, incluyendo el tenis como deporte invitado.

En la ceremonia de abanderamiento estuvo presente el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles. □

¡Ven al reencuentro con tu Prepa!

Si eres egresado del **Plantel 8, Miguel E. Schultz**, de la Escuela Nacional Preparatoria, la Sociedad de Ex Alumnos del Plantel de invita a incorporarte a sus actividades.

Junta Informativa
Sábado 9 de abril, 11:30 horas
Auditorio del Plantel

¡Si no estás tú, no estamos todos!

LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y LA DIVISION DE
EDUCACION CONTINUA INVITAN A LOS

DIPLOMADOS EN PLANEACION Y DISEÑO DE EDIFICIOS PARA LA SALUD

Los cuatro Diplomados consecutivos constituyen la
ESPECIALIZACION
con reconocimiento curricular y Diploma. Si el alumno opta por cursar cualquier Diplomado obtiene el Diploma correspondiente. Si desea inscribirse a cualquier semana de las que forman el Diplomado obtendrá un reconocimiento de asistencia de curso de actualización

DURACION:

La **ESPECIALIZACION** y los **DIPLOMADOS** se llevarán a cabo en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura a partir del 18 de Abril de 1994 al 10 de Febrero de 1995. Las sesiones serán de lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas.

OBJETIVOS:

Fortalecer los programas y sistemas de enseñanza en Planeación y Diseño de Edificios para la Salud, con una nueva estructura y el incremento en la profundidad de los conocimientos, conceptos y destrezas del presente, así como la aplicación de las tecnologías más avanzadas, que satisfagan las necesidades presentes y futuras de nuestra sociedad.

COSTOS:

Especialización (conformada por los cuatro diplomados, incluye inscripción UNAM)	N\$ 2,500.00
Costo por Diplomado	N\$ 1,000.00
Costo de curso de Actualización (Semana)	N\$ 200.00

REQUISITOS DE ADMISION:

Diplomado: Copia del Título profesional de Arquitecto, Ing. Civil o Electromecánico
Copia Cédula profesional
Copia del Curriculum vitae actualizado
Carta de exposición de motivos de ingreso al Diplomado
2 cartas de recomendación profesional
2 fotografías tamaño infantil (b/n)

Especialización:

Además de lo mencionado presentarse al propedéutico
Certificado de estudios (original)
Confrontación de documentos (URI) Unidad de registro e información
Cubrir la cuota de inscripción a la **ESPECIALIZACION**

REQUISITOS DE EGRESO:

El alumno deberá sustentar las evaluaciones correspondientes y la tesina terminal de cada Diplomado.

En el caso de la **ESPECIALIZACION**, además de lo anterior el alumno presentará una tesina y replica oral final

Notipuma

Clavados.- El viernes 25 de marzo la Alberca Olímpica de CU fue escenario del Campeonato Interior de la especialidad, en los niveles Medio Superior y Superior. Los ganadores fueron: Tatiana Ortiz, con 121.85, y Enrique Ortiz con 131.45, en trampolín de un metro; Haidee García, con 244.25, en trampolín de 3 metros juvenil A; Verónica Martínez, con 185.25, en trampolín de un metro categoría abierta femenil; César Cuevas, con 210.65, en trampolín de un metro categoría abierta varonil; Marissa Reyes, con 83.25, y Martín Muciño, con 94.35, en trampolín de un metro para principiantes. **Natación.-** La selección nacional de la especialidad que participará en el Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Deportes sobre Silla de Ruedas, del 7 al 17 del presente mes en Australia, cerró sus entrenamientos en la Alberca Olímpica de CU, bajo la asesoría del profesor Isaac Ruiz Ponce, entrenador de esta modalidad en la UNAM. Entre los ocho integrantes que conforman al seleccionado figura la universitaria Rocío Torres, quien buscará colocarse en los tres primeros lugares de la clasificación por equipos. **Judo.-** Los competidores del Plantel 5 de la ENP, José Vasconcelos, se adjudicaron recientemente el Torneo Interprepas de la especialidad, que tuvo lugar en el gimnasio de la Preparatoria de Coapa. Los resultados quedaron, en la rama varonil: Ricardo García de León (Pumitas) fue el campeón en 52 kgs; Keisdo Shimabukuro (Pumitas) en 56 kgs; Moisés Buendía (CCH Sur) en 60; Jesús Buendía (Prepa 5) en 65; Marco Martínez (Prepa 5), en 71; Armando Flamenco (Prepa 5) en 78, y Javier Díaz (Prepa 5), en 86. En la rama femenil, las competidoras de la Prepa 5 hicieron el 1-2 en las cinco categorías en las que se compitió y ellas fueron: Jacqueline Mena y Beatriz Martínez, en 48 kgs; Alma Vázquez y Azalia Velázquez, en 56 kgs; Yesenia Sandoval y Arlette Liberato, en 61; Cristina Pastrana y Kalyani Velázquez, en 66 y, finalmente, Lorena Zamudio y Olivia Becerril, en más de 66 kgs. **Box**

Tipo Olímpico.- Recientemente el gimnasio del ex Reposo de Atletas de CU fue escenario del Campeonato Universitario de Educación Media Superior de la especialidad, en el que el estudiante del CCH, José Luis Altamira, se destacó como el más sobresaliente del torneo al vencer por decisión unánime a Ricardo Velasco (Pumitas). En otros resultados, Roque Martínez (Pumitas) venció por decisión a Alberto Salazar (Prepa Incorporada) en peso mosca; Rigoberto Velasco (Prepa 8) derrotó en las mismas condiciones a Abel Hernández (CCH Sur) en peso pluma; Gustavo Mares (Prepa 8) gana por Réferi Suspende Combate (RSC) en el segundo asalto a Víctor Medina (CCH Sur) en peso welter ligero y, finalmente, Raúl Crispín (Preparatoria Incorporada) triunfa por decisión ante David Briseño (Prepa 2) en peso welter. **Esgrima.-** Las pistas de armas del ex Reposo de Atletas de CU fueron escenario de la tercera y última ronda selectiva de la especialidad, en la que se decidieron las posiciones para integrar el equipo representativo de la UNAM en la categoría media superior. En florete varonil quedaron seleccionados César Varuchs Avila (Prepa 7), Víctor M. Valencia (Prepa 5), Gerardo Campuzano (Prepa 4) y Charles J. Elling (Prepa 6). En florete femenil se colocaron Jessica M. Barroso (Prepa 8), Paola Doniz (Prepa 6), Nora Dávila (Prepa 8) y Claudia B. Soto (Prepa 6). Por su parte, Norma C. Sánchez (Prepa 8) y Laura Cabañas, Araceli Elguera y María del Carmen Villegas, las tres de la Prepa 6, se colocaron en espada femenil, mientras que en la rama varonil fueron seleccionados Ricardo Guevara (Prepa 7), Luis Peralta y Santiago Torres, ambos de la Prepa 6, así como Alejandro Tronco (Prepa 8). Finalmente, en sable varonil fueron integrados al seleccionado *puma* Luis Quintero (Prepa 5) y José de Loera, Oscar Gómez y Arturo Aréchiga, todos ellos de la Prepa de Coyoacán. □

Josafat Ramírez/
Alejandro Brito/
Rocío M. Jaimes



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Época
Número 2,822



arte y mística del barroco

CICLO DE CONFERENCIAS

ABRIL

7

El Concilio de Trento y la
expresión plástica
Elena Vargaslugo

14

La figura de Cristo en la
plástica barroca
Clara Bargellini

21

La redención a través del
trabajo manual
Elena E. de Carlero

28

Los venerables no
canonizados en la Nueva
España
Antonio Rubial

MAYO

5

La experiencia mística en
las mujeres de la Nueva
España
Josefina Muriel

12

La vejación del cuerpo en
monjas y santas
Margarita Peña

19

Visiones y éxtasis en la
pintura barroca
Rogelio Ruiz Gomar

26

Juan de Palafox y
Mendoza: Teoría y práctica
de la mística
José P. Buxó

JUNIO

2

Paraíso Occidental: la
mística de Inés de la Cruz
Margo Glantz

9

Fundamentos teológicos
de la mística
Rafael Checa

16

Rasgos de santidad en los
prelados de Sor Juana
Dolores Bravo

23

El significado de la luz en
la obra de Rembrandt
Rita Eder

Jueves a las 19:00 hrs.
Antiguo Colegio de San Ildefonso
Justo Sierra # 7 Centro

INBA



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS

Ciudad de México
Secretaría de Cultura
DDF

